

ACTA No. 09

LUGAR Y FECHA: Bogotá, abril 29 de 2019

HORA: 08:00 am

INTERVIENEN:

Coronel (RA)
OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General

Coronel
JUAN CARLOS RIVEROS PINEDA
Secretario General

Relacionista Económico Internacional
MIGUEL ANGEL ARÉVALO LUQUE
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Coronel (RA)
CARLOS ERNESTO CAMACHO DIAZ
Subdirector General de Abastecimientos y Servicios

Coronel (RA)
JUAN CARLOS COLLAZOS ENCINALES
Subdirector General de Contratación

Teniente Coronel (RA)
EDUARDO RODRÍGUEZ DURÁN
Subdirector General de Operaciones Logísticas

Administradora de Empresas
SANDRA LILIANA VARGAS
Directora Administrativa y Talento Humano

Contadora
CLARIBEL VARGAS HERNÁNDEZ
Directora Financiera

Abogada
MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

09

Economista
SANDRA NERITHZA CANO PEREZ
Jefe Oficina Control Interno

Abogada
FANNY MERCEDES GONZÁLEZ VALBUENA
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

Coronel (RA)
SONIA DOLLY GUTIERREZ CARRILLO.
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC

Abogada Esp. Derecho Administrativo.
DIANA CECILIA MARTIN AMAYA
Coordinadora Grupo de Atención y Orientación Ciudadana

ASUNTO: AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – GESTIÓN
2018.

INSTRUCCIONES EN CASO DE EMERGENCIA.

Se proyectó video alusivo a la evacuación en caso de una emergencia.

ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 8:00 horas del día 29 de marzo del año 2019, el señor Miguel Angel Arévalo Luque en calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, da inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018, dando lectura de la Agenda que se desarrollará, así:

Agenda:

1. Himno Nacional de la Republica.
2. Instalación Audiencia Pública
3. Generalidades y reglas de la Audiencia Pública.
4. Información General de la Entidad.
5. Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.
6. Subdirección General de Abastecimientos y Servicios.
7. Subdirección General de Contratación.

09

8. Subdirección General de Operación Logística.
9. Dirección Administrativa y de Talento Humano.
10. Dirección Financiera.
11. Oficina Asesora Jurídica.
12. Oficina de Control Interno.
13. Oficina de Control Interno Disciplinario.
14. Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC.
15. Grupo de Atención y Orientación Ciudadana.
16. Intervención de la Ciudadanía.
17. Evaluación de la Audiencia.
18. Cierre de la Audiencia.

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

2. INSTALACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA.

El señor CORONEL (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO, Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Instala la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Gestión 2018:

“Buenos días para todos, Señor Almirante Sanabria Asesor de la Elección, Señor Coronel Filadelfo Robayo, Señor Coronel Juan Carlos Riveros Secretario General, Señores Subdirectores Generales, Señores (as) Jefes de Oficina, Directores Nacionales, Directores Regionales, queridos empleados de esta gran Entidad, Representantes del Ministerio de la Defensa, de la Fuerza Aérea, de nuestro Ejército Nacional, de Casur, del Banco BBVA, de CORAGRO VALORES, de Construcciones Aldar, de la Bolsa Mercantil, y algunas otras entidades que han llegado hasta el momento, hoy vamos ante nuestra opinión pública a rendir cuentas de nuestra gestión durante el año 2018, un año que nos llena de orgullo, un año en el cual cumplimos nuestras metas, un año que nos trazamos como consolidación de la reestructuración vivida a partir del 01 de noviembre de 2017 y que ha dado sus frutos, un año en que continuamos en la recuperación financiera de la Entidad, y en la que continuamos en la lucha en todas sus formas contra la corrupción, creo que soy el primer invitado a esta audiencia en la cual deje en libertad al Secretario General para que con todos los directivos preparara la información del día de hoy y espero que al final de la misma podamos llevarnos una idea clara de lo que es la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, después de estos dos años y ocho meses no me queda sino la grata satisfacción de haber podido estar al frente de una Entidad con tanto

profesionalismo, con tanta entrega, con tanto sacrificio para poder servir verdaderamente a los soldados de tierra, mar y aire, como tuve la oportunidad de manifestarle alguno de los comandantes de fuerza y al mismo Jefe de Estado Mayor Conjunto, si hay alguien en Colombia que se desviva por los soldados, las 24 horas del día y sus 365 días del año, es la Agencia Logística, a pesar de las vicisitudes hoy estamos haciendo lo imposible para llegar con nuestros abastecimientos en esta situación tan complicada de orden público y sin embargo hemos llegado hasta el último rincón de la patria a cumplir nuestra sagrada misión. Bienvenidos a nuestra Audiencia, mis queridos y estimados miembros de la Agencia y a todos los que nos escuchen del pueblo colombiano, que orgulloso me siento de pertenecer a esta Entidad. Muchas gracias.

3. GENERALIDADES Y REGLAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

El señor Miguel Angel Arévalo Luque en calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, expone:

- A** La rendición de cuentas estará a cargo de los líderes de las áreas de gestión de la Entidad y cada intervención no deberá superar 7 min. Tiempo estimado total de la Audiencia, 2:00 horas Oficina Principal y 1 hora adicional en las Regionales.
- B** Las intervenciones de la ciudadanía serán sobre:
 - La temática establecida para la Audiencia.
 - Las inquietudes se deben presentar en el formato entregado al principio de la audiencia.
 - La respuesta se dará en el espacio destinado para tal fin en la agenda.
- C** Los resultados de la Audiencia Pública serán consignados en un Acta que se publicará en la página web www.agencialogistica.gov.co, a más tardar el lunes 15 de abril de 2019.
- D** Si no desea formular las preguntas en el momento, lo puede hacer posteriormente a través de los canales del Sistema de Atención e Información al Ciudadano.

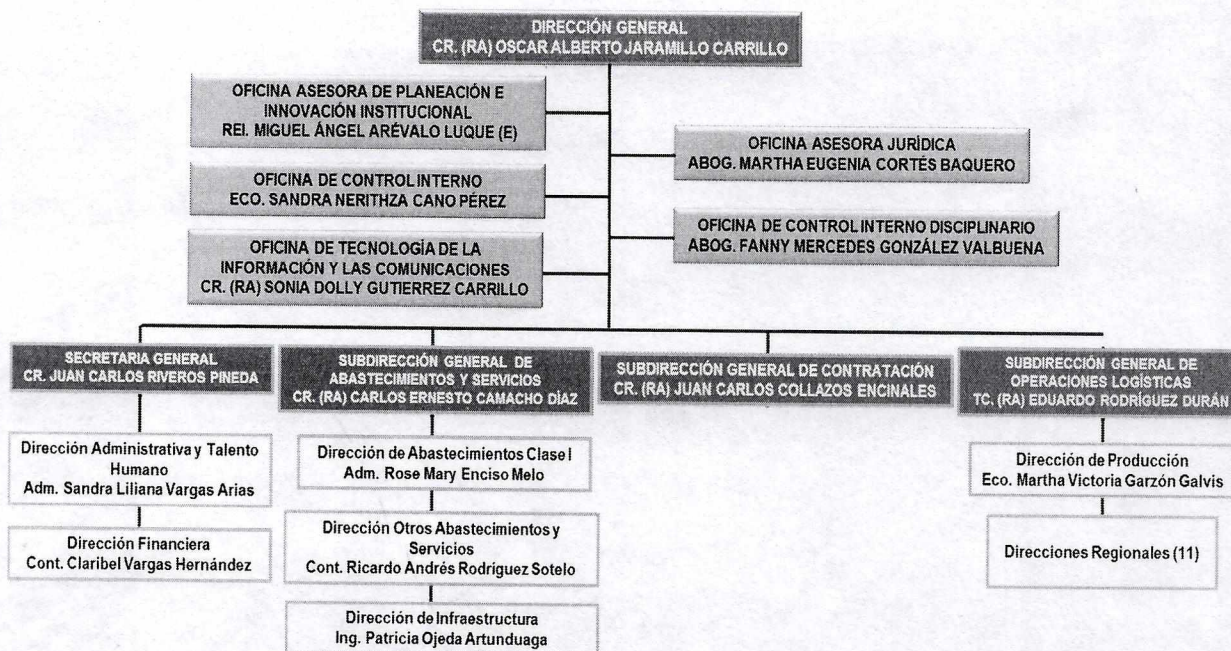
La Audiencia Pública en la oficina principal durara dos (2) horas, transmitida por video conferencia a las Regionales a Nivel Nacional, una vez concluida, en cada una de las sedes de las Regionales se presentará la respectiva Rendición de Cuentas de manera presencial y en atención a los temas que les competen, la cual durara una (1) hora.

4. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD.

Intervención del señor Coronel Juan Carlos Riveros Pineda Secretario General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

“Buenos días para todos los que nos acompañan en el auditorio, para los señores empresarios, los Directores Regionales a nivel Nacional y para todos los funcionarios, a continuación la reseña histórica de nuestra Agencia Logística.

La Agencia Logística nace mediante el Decreto 4746 del 30 de diciembre de 2005, cuando se fusiona el Fondo Rotatorio del Ejército, el Fondo Rotatorio de la Armada y el Fondo Rotatorio de la Fuerza Aérea, para dar origen a la que hoy llamamos la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, la cual es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa, dotado de personería jurídica y con autonomía administrativa, financiera y patrimonial, la **misión** de la Agencia es proveer soluciones logísticas focalizadas al abastecimiento clase I (alimentos), clase III (combustible, grasas y lubricantes) e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Gobierno Nacional, en todo tiempo y lugar y desarrollar capacidades de gestión en otros bienes y servicios; la **visión** de la ALFM para la vigencia 2022 es ser un operador logístico con los más altos niveles de competitividad sistemática, integrada a los sistemas logísticos de las FF.MM, para el 2025 ser un operador logístico a Nivel de la Fuerza Pública y para el 2030 ser un operador logístico a Nivel del Gobierno Nacional; la estructura organizacional de la Agencia Logística está bajo la...



La estructura organizacional de las Regionales está conformada por...



Me permito presentarles el portafolio con las ocho unidades de negocios con los que cuenta la Agencia Logística, tenemos abastecimientos clase I que son alimentos, nuestra panadería, café Aglo con la más alta calidad a nivel nacional, abastecimientos clase III combustibles, grasas y Lubricantes, raciones de campaña, infraestructura, catering o comedores y buceo y salvamento; algunos de nuestros clientes ...

La seguridad es de todos. Mindefensa

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Nuestros Clientes

aglogisticafm | Agencia Logística de Fuerzas Militares | @AgLogistica | Agencia Logística Fuerzas Militares

www.agencialogistica.gov.co



La cobertura de la Agencia Logísticas de las Fuerzas Militares está a lo largo y ancho del territorio nacional bajo la dirección de once regionales entre las que tenemos Amazonía, Antioquia Choco, Caribe, Centro, Llanos Orientales, Nororiente, Norte, Pacífico, Sur, Suroccidente y Tolima Grande.”

Finaliza la presentación.

5. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.

A continuación el señor Miguel Ángel Arévalo Luque en calidad de Jefe de la Oficina:

“La Oficina Asesora de Planeación depende directamente de la Dirección General y tiene cinco áreas específicas, direccionamiento estratégico, seguimiento y evaluación a la gestión, innovación y redes de valor y desarrollo organizacional y gestión integral, todas ellas producto del nuevo modelo de operación que entró en funcionamiento a partir del 01 de noviembre de 2017.

Dentro de los principales logros tenemos, primero la consolidación de la gestión de la generación del banco de proyectos de la Entidad un punto fundamental para la agencia logística en miras de desarrollar todos los proyectos de innovación e inversión que van a funcionar para fortalecer la gestión de la Entidad, segundo la certificación ISO 9001 2015, tercero el plan de acción tiene un cumplimiento del 98.2% para la vigencia de acuerdo a las tareas establecidas y por último la aprobación de adiciones presupuestales por el valor de 225 mil millones producto de la gestión comercial y misional desarrollada por la Entidad a lo largo de la vigencia.

Las principales metas para la vigencia 2019: 1. Formular los proyectos de inversión referentes a la adquisición del centro de abastecimientos y distribución en la regional nororiente en la ciudad de Cúcuta y el desarrollo del proyecto de gestión documental que nos permitirá contar con el aseguramiento de todo el archivo histórico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y su propia gestión, estos proyectos se presentarán ante el Departamento Nacional de Planeación en el mes de abril; 2. Desarrollar el proyecto de inversión de adquisición de la Regional Antioquia Choco en donde funcionará la sede administrativa y un centro de abastecimientos y distribución; 3. Fortalecer la estrategia de relacionamiento con los grupos de valor parte fundamental del nuevo modelo de operación con ello logramos consolidar tanto la red de valor como la cadena de valor fundamento para la nueva ALFM; 4. Fortalecer la gestión del conocimiento, atrapar, archivar, poder hacer uso de toda la memoria histórica de experiencias adquiridas en la Agencia Logística para poder afrontar los restos que día a día la Agencia presenta.”

Finaliza la presentación.

6. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

El Coronel (RA) Carlos Ernesto Camacho Díaz Subdirector General de Abastecimientos y Servicios, presenta:

“Buenos días para todos, a los asistentes, a los que nos siguen en las redes sociales, yo soy el Coronel Carlos Ernesto Camacho Díaz me desempeño como Subdirector General de Abastecimientos y Servicios direcciono la dependencia organizada después de la reestructuración que la Entidad adelantó en el año 2017.

De mi dirección depende la Dirección de Abastecimiento clase I, encargada de la alimentación de nuestros clientes la lidera Doctora Rose Mary Enciso Melo presente, la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios está dirigida por el señor Doctor Ricardo Rodriguez Sotelo, allí planificamos y adelantamos todo lo concerniente a los abastecimientos clase III en el actor militar y en el actor civil lo que corresponde a combustibles, grasas y lubricantes, la comercialización de otros abastecimientos y la gestión de créditos y por último pero no menos importante la Dirección de Infraestructura que lidera la ingeniera Patricia Ojeda Artunduaga.

*Entrando en materia hablaremos de la **Dirección de Abastecimientos Clase I** que dirige brillantemente la Doctora Rose Mary Enciso, los principales logros la depuración de la cuenta contable 1420 que era un hallazgo que nos constituyó la Contraloría General de la Republica en el año 2013 y si bien es cierto su valor de \$102 millones no es representativo en números si fue muy representativo porque nos obligó vincular un número de funcionarios para lograr el cierre de ese hallazgo, porque todos entendemos que sustentar diez años de archivos en una entidad dedicada netamente a la gestión contractual enmenda tiempo, esfuerzo, ocupación y dedicación, de igual forma en comunión con las políticas del Ministerio de Defensa y con la lucha que lidera la Dirección General contra la corrupción nos dimos a la tarea de iniciar y consolidar la compra de productos cárnicos a nivel nacional eso nos dedicó seis meses de planeamiento reuniones con los gremios con las federaciones y con las agremiaciones en todos los entes que hacen parte de la cadena de suministros de los cárnicos del país, pero hay estamos adelantando unas compras que nos permiten estandarizar y elevar la calidad de la alimentaria para nuestros soldados, de igual forma con la implementación de ERP – SAP y sus funcionalidades nos han permitido el manejo de costos a través de las compras centralizadas para mayor eficiencia en nuestra gestión, en términos numéricos en pantalla evidenciamos cual ha sido el manejo se ese recurso..*

09

SUMINISTRO ALIMENTACIÓN FUERZAS

Cifras expresadas en millones de \$

FUERZA	VR. EJECUTADO	%
EJÉRCITO NACIONAL	497.478	88,5%
ARMADA NACIONAL	55.782	9,9%
FUERZA AÉREA COLOMBIANA	8.998	1,6%
TOTAL	562.258	100,0%

173.636 Estancias
Promedio Mensual

CONSOLIDADO POR MODALIDADES

Cifras expresadas en millones de \$

MODALIDAD ABASTECIMIENTO	EJÉRCITO NACIONAL	ARMADA NACIONAL	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	TOTAL EJECUTADO	%
VÍVERES SECOS	165.101	34.102	317	199.521	35,5%
COMIDA CALIENTE	168.401	9.271	8.626	186.298	33,1%
VÍVERES FRESCOS	116.295	6.186		122.481	21,8%
DEVOLUCIONES (Jun 2018)	43.668	5.870		49.538	8,8%
RECUPERACIÓN	1.890	125		2.015	0,4%
FONDO ESPECIFICO	2.123	228	55	2.406	0,4%
TOTAL EJECUTADO	497.478	55.782	8.998	562.258	100,0%

La estancia es un término con el que designamos el servicio completo de alimentación de uso diario de los comedores de tropa léase desayuno, refrigerio, almuerzo y cena, además de atender la Fuerza Pública la Agencia Logística se ha proyectado atender requerimientos de otras entidades del orden departamental y del orden nacional es por ello que el año anterior también ejecutamos contratos de alimentación con...

CONTRATOS ALIMENTACIÓN OTRAS ENTIDADES

Cifras expresadas en millones de \$

ENTIDAD	VR. EJECUTADO
USPEC -084 2018	280
DEFENSA CIVIL 207/2018	242
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUTUMAYO CI-1058-2018	9.903
TOTAL	10.425

147 Colegios
Atendidos
57.729 Niños
Promedio Mensual

CONSOLIDADO ABASTECIMIENTOS CLASE I

Cifras expresadas en millones de \$

DESCRIPCIÓN	VR. EJECUTADO
FUERZAS MILITARES	562.258
OTRAS ENTIDADES	10.425
TOTAL	572.683

¿Qué beneficios logramos con esa administración?, la mayor parte de ese gran volumen de recurso público se adquirió a través de bolsa mercantil de Colombia correspondiente a \$210.714 millones con las garantías de transparencia y las garantías de calidad que reclutan en el beneficio de la cantidad de la inocuidad alimentaria que consumen nuestros soldados, por la eficiencia en comprar a través de las pujas se lograron comprar por valor de \$12.779 millones que de una u otra forma revierten en el bienestar de nuestras compras ya sea en equipos ya sea proveyendo el combustible de nuestras fuerzas para operación de nuestras carreteras ya sea para proveer equipos de mejor calidad alimentaria a los héroes de la patria, de igual forma se lograron indemnizaciones por \$145 millones y la actualización de 20 fichas de producto que periódicamente se analizan y actualizan por tres cosas 1. Porque el mercado cambio, 2. Porque el Ministerio o las autoridades cambian las normas intersanitarias o porque nuestro cliente está pidiendo otro tipo de arrendas.

Las principales metas para el año 2019, gestionar la suscripción de contratos interadministrativos como mínimo con dos Entidades del Estado diferentes a las que hayamos atendido hasta el momento; la diversificación de las compras en las Regionales alimentado, re potencializando o reforzando el esfuerzo que están haciendo las Fuerzas Militares en la consolidación de las áreas geográficas del país, e iniciar los estudios preliminares y la viabilidad para la compra centralizada de lácteos y derivados con el objeto de garantizar la calidad de los productos que le brindamos a nuestros soldados.

***La Dirección de Abastecimientos y Servicios Clase III**, me permito recabar que es lo concerniente a combustible, grasas y lubricantes que dirige el señor Ricardo Rodriguez Sotelo, los principales logros obtenidos en el año 2018 la reducción del 90% de las quejas y reclamos a la unidad de negocio por parte de nuestros clientes comparado con el número de PQR que recibimos en el año 2017, lo que nos simplifica gran orgullo porque nos traduce que hay una amplia participación de los oferentes y nos permite ser más eficientes en nuestra labor, de igual forma el diseño y puesta en funcionamiento del nuevo modelo de operación para el suministro de combustible, grasas y lubricantes a nivel Nacional que nos ha dado suficientes créditos en el sentido que hay más participación de aquellas entidades que manejan el combustible del país, finalmente posicionar la Unidad de Negocio y consecución de nuevos clientes.*

Los contratos que se manejaron con la Fuerza Pública durante el 2018, ascienden a la suma de \$107.240 millones, discriminados para el Ejército Nacional con dos contratos, las Armada Nacional con tres contratos y la Fuerzas Aérea con dos contratos, depende del número de contratos, no solamente de los recursos sino del tipo de combustible que están requiriendo las Fuerzas puede ser terrestre, puede ser diésel marino, puede ser Gerard 1 o puede ser otro tipo de combustible.

09

Adicionalmente a ello, como bien aportaba el señor Secretario General en su exposición atendemos no solamente a la Fuerza Pública sino a diferentes Entidades que ven en la Agencia Logística un aliado estratégico para la ejecución de sus convenios de colaboración con la Fuerza Pública dentro de las que se encuentran las siguientes:

Cifras expresadas en millones de \$

ENTIDADES	EJECUTADO 2018
DEPARTAMENTO DEFENSA E.E.U.U. / CONVENIO 001/2018	2.817
DIMAR / CI 269/02018-SUBAFIN	2.713
CENAC EJÉRCITO / CI. 075/2018	2.425
DIMAR / CI 313/2017	1.557
ECOPETROL / CONVENIO 10/2017	673
AGUADULCE / CONVENIO COLAB.001/2016	470
ISAGEN / ACTA ACUERDO 47-820 (17-015)	326
FONDO NACIONAL DEL RIESGO/CONVENIO 967-PPAL 001-924/2016	325
ECOPETROL / CONVENIO 14/2018	290
CENIT / ACUERDO COOP.01/2018 (ANEXO 3)	187
OEA / CONVENIO 002/2016	138
EMBAJADA AMERICANA / CONVENIO W913FT18P0105	35
EMBAJADA AMERICANA / W913FT19P0002	26
EMBAJADA AMERICANA / W913FT18P0028	8
TOTAL	11.990

**RESULTADOS FINANCIEROS
UNIDAD DE NEGOCIO**

Cifras expresadas en millones de \$

COMBUSTIBLE	DICIEMBRE 2018
INGRESOS	123.185
COSTOS DE VENTA	108.345
UTILIDAD NETA	5.606

Las principales metas, planeamiento para anticipar la demanda de suministros de abastecimientos Clase III que requieran las FF.MM., con el objeto de ser más ágiles en nuestra respuesta a los requerimientos urgentes que hacen nuestras Fuerzas en el entendido de que la dinámica operacional no concede mucho tiempo al planeamiento, análisis de las condiciones técnicas y económicas, para la viabilidad de la suscripción de convenios, contratos y/o actas de acuerdo con el cliente o potenciales clientes para realizarlo de manera autónoma desde la Dirección y diseñar la Estrategia para comercializar bienes y servicios de acuerdo a las necesidades y competencias de la Entidad, teniendo en cuenta nuestra visión de ser el operador logístico del Gobierno Nacional.

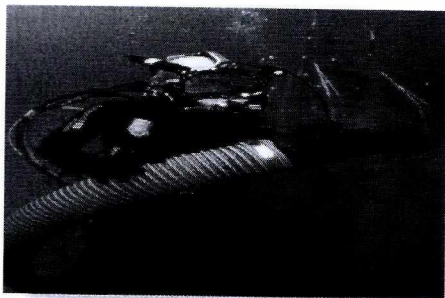
El Grupo de Créditos, en este momento esa unidad de negocio se encuentra en análisis y reestructuración, se tienen 414 créditos por valor de \$6.980 millones de pesos con una tasa de interés del 0.85 mes vencido con un plazo de financiación hasta por 60 meses y un cupo máximo de \$50 millones de pesos, toda vez que nuestro interés son las más bajas escalas salariales de los funcionario del Sector Defensa y tanto civiles como militares del sector, no es para los más beneficiados de la pirámide salarial.

Como ya se indico está unidad de negocios se encuentra por orden del señor Director General en un análisis, reestructuración y estudio, decisión que fue corroborada por el señor Viceministro de la Defensa Nacional.

En cuanto a la comercialización de nuevos bienes y servicios, para el 2018, atendimos el suministro de los kit de incorporación para los soldados del Ejército Nacional en todo el territorio con los 4 contingentes que fueron incorporados en esa vigencia; total para esta unidad de negocios se suscribieron contratos por \$7.385 millones de pesos con excelentes resultados para las Instituciones; ISAGUEN también suscribió contrato con nosotros para administrar los aportes que con el servicio de seguridad y acompañamiento que prestan las Fuerzas por \$590 millones de pesos de los cuales ya se ejecutaron \$589 y estamos en proceso de liquidación de ese convenio.

Las metas para esta unidad de negocio, la comercialización de los bienes y servicios de las necesidades de la fuerza pública y otros entes del Gobierno Nacional, desarrollar las acciones de mercadeo que garanticen la gestión comercial con el enfoque de satisfacción de los clientes de la Agencia y buscar nuevas líneas de negocio que nos permita garantizar la auto sostenibilidad de esta gran empresa, me permito recordar que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares no recibe un centavo del presupuesto público para su sostenimiento.

Buceo y Salvamento, es la última de las líneas que se maneja bajo esa Dirección, es un desarrollo empresarial netamente con los buzos especializados de la Armada Nacional en el mar caribe y con proyección prontamente en el mar pacífico, se trata de comercializar los servicios de buceo y salvamento de la Armada Nacional con Entidades Oficiales, personas naturales o jurídicas que así lo requieran, con el objeto de garantizar que los procesos marítimos sean transparentes, las empresas que permanentemente están requiriendo los servicios de estos funcionarios son las que se encuentran en pantalla...



Comercializar los servicios de buceo y salvamento de la Armada Nacional con entidades oficiales, personas naturales, o jurídicas que lo requieran.

Cifras expresadas en millones de \$

2018	
VENTAS	UTILIDAD
8.932	729

CLIENTES DEL SECTOR PRIVADO AGENCIAS MARÍTIMAS	
NAVES S.A.S.	TRANSMARES S.A.S
DEEP BLUE S.A.S	MERIDIAN
LBH COLOMBIA	PHARO SHIP AGENT S.A.S
TANK OIL	VINODOL COLOMBIA S.A.S.
CARTAGENA DIVERS S.A.S	PARKER HOST COLOMBIA S.A.S
SCS ADUANERA INC	ISACOL S.A.S.
MULTIPOINT E.U	CARIBBSA
INTERSHIP AGENCY S.A.S.	TELMACOM LTDA



09

Esta unidad de negocio envió el año pasado \$8.932 millones de pesos, y de utilidad la suma de \$729 millones, también apoyamos en esa unidad de negocios a Ecopetrol y CEMIC por valor de \$2.694 millones de pesos en un contrato que se va desarrollando en la medida que son requeridos por las empresas que nos contratan.

*Por último voy hablar de la **Dirección de Infraestructura**, liderada por la ingeniera Patricia Ortega, los principales logros, entregamos 9 de los 14 proyectos que teníamos en ejecución durante el año 2014, no porque fueran nuevos sino porque venían de vieja data de la Entidad y la conformación de un equipo técnico suficientemente especializado, capacitado y capaz para atacar los nuevos contratos que tengan a bien nuestros contratantes en considerar a la Agencia como su ejecutor de recursos, en ese orden de ideas al Ejército Nacional se le entregaron 3 contratos de los 6 que estábamos trabajando, de igual forma a la Armada Nacional por los siguiente valores...*

EJERCITO NACIONAL		
EN EJECUCIÓN	ENTREGADOS	%
6	3	50%
33.271 Millones		

ARMADA NACIONAL		
EN EJECUCIÓN	ENTREGADOS	%
5	3	60%
4.521 Millones		

En cuanto a la conformación de un equipo y un modelo de operación nuevo, nos dedicamos a la tarea de dar la cobertura completa, desde la recepción del proyecto y el estudio de las condiciones con que viene la oferta por parte del contratante para poder decir o sugerir y acomodar las cosas de tal suerte que podamos cumplir cabalmente no solo con la ley sino con las expectativas de nuestros clientes, en el segundo paso, en la evaluación de esas condiciones de los oferentes con una interventoría especializada que acompaña la ejecución de los proyectos, no solamente de contratos la supervisión sino hasta su entrega que se cumple en el proceso N° 4 y el servicio post venta que también incluye en nuestra área de desempeño.

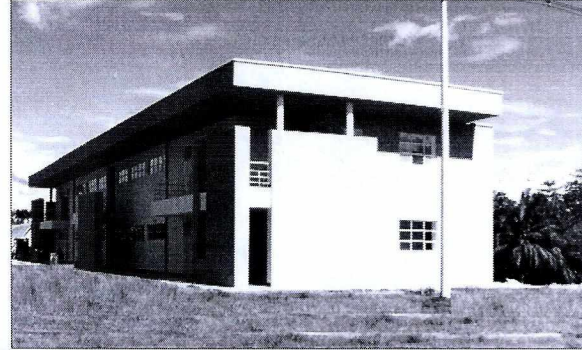
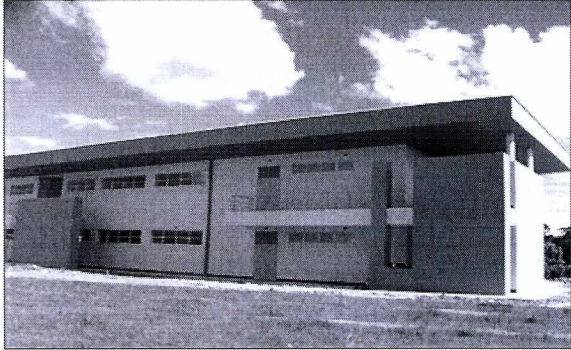
09

Algunos registros fotográficos de las instalaciones que entregamos al Ejército Nacional no solamente en Bogotá sino en todo el territorio nacional:

**PROYECTOS EJÉRCITO NACIONAL
TIBÚ**



Meta: Cumplida



FUERZA	EJÉRCITO NACIONAL
DESCRIPCIÓN	FRENTES DEL (1 AL 5) CANTÓN MILITAR BATALLÓN DE INGENIEROS "JOSE ALBERTO SALAZAR ARANA" BIJOS 30. TIBÚ - NORTE DE SANTANDER.
VALOR	\$ 10.111 MILLONES.

**PROYECTOS EJÉRCITO NACIONAL
CENAE**



Meta: Cumplida



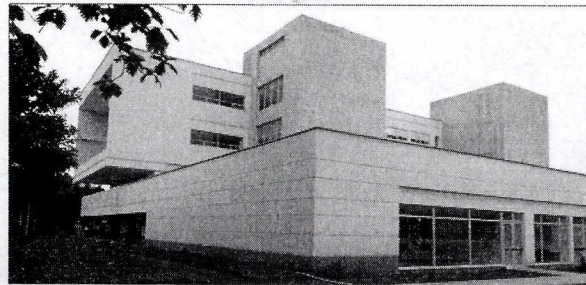
FUERZA	EJÉRCITO NACIONAL
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DEL ALOJAMIENTO DE TROPA BRIGADA DE INGENIEROS - CENTRO NACIONAL DE ENTRENAMIENTO CENAE. TOLEMAIDA CUNDINAMARCA.
VALOR	\$ 177 MILLONES.

09

**PROYECTOS EJÉRCITO NACIONAL
CALI**



Meta: Cumplida



FUERZA	EJÉRCITO NACIONAL
DESCRIPCIÓN	CONSTRUCCIÓN ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR. SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA.
VALOR	\$22.983 MILLONES.

**PROYECTOS EJÉRCITO NACIONAL
FORTUL**



Meta: En Ejecución

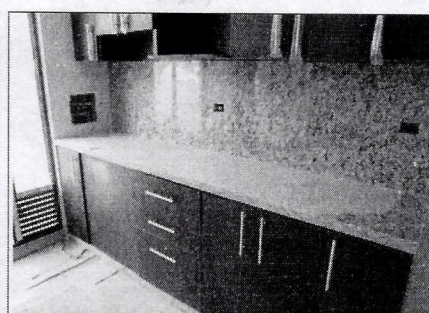
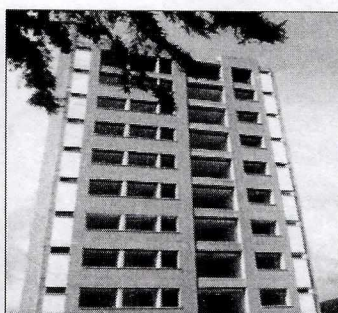


FUERZA	EJÉRCITO NACIONAL
DESCRIPCIÓN	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO VIAL N° 14. MUNICIPIO DE FORTUL - ARAUCA.
VALOR	\$23.737 MILLONES.

**PROYECTOS EJÉRCITO NACIONAL
10 PISOS**



Meta: En Ejecución



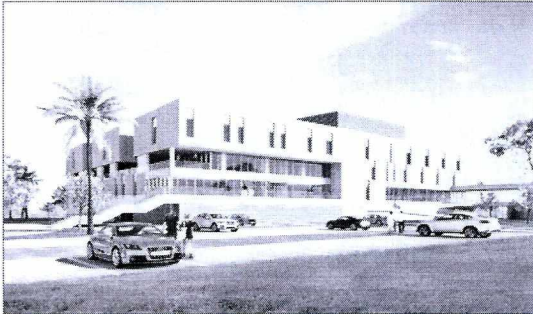
FUERZA	EJÉRCITO NACIONAL
DESCRIPCIÓN	EDIFICIO 10 PISOS, VIVIENDA FISCAL PARA OFICIALES CANTÓN OCCIDENTAL. BOGOTÁ D.C.
VALOR	\$16.596 MILLONES.

09

**PROYECTOS EJÉRCITO NACIONAL
BASAN**



Meta: Suspendida

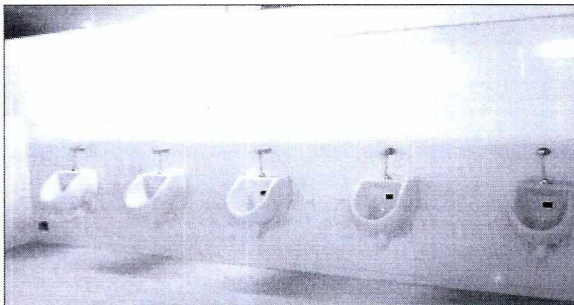


FUERZA	EJÉRCITO NACIONAL
DESCRIPCIÓN	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL - BATALLÓN DE SANIDAD. BOGOTÁ D.C.
VALOR	\$34.574 MILLONES.

**PROYECTOS ARMADA NACIONAL
MAMONAL**



Meta: Cumplido



FUERZA	ARMADA NACIONAL
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO PUESTO MILITAR INFANTERÍA DE MARINA MAMONAL. BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA N°12 DE LA ARMADA NACIONAL.
VALOR	\$235 MILLONES.

**PROYECTOS ARMADA NACIONAL
AGUA DULCE**



Meta: Cumplido



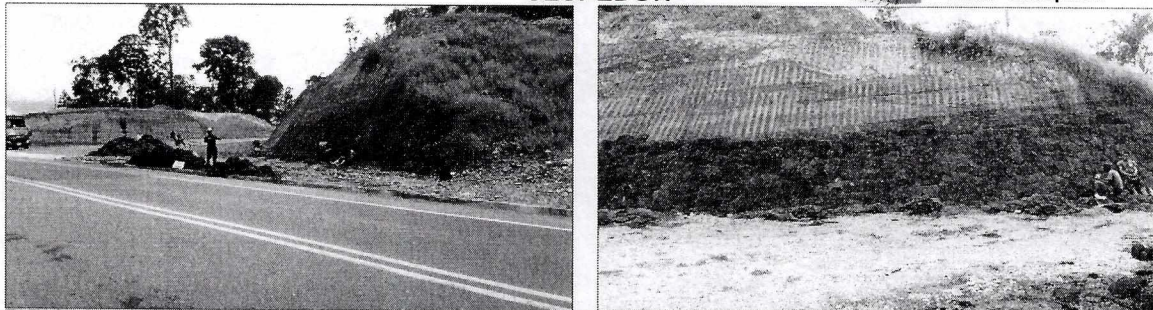
FUERZA	ARMADA NACIONAL
DESCRIPCIÓN	INTERVENTORÍA Y ADQUISICIÓN DE MATERIALES CONSTRUCCIÓN CARRETERA CONEXIÓN UNIDAD MILITAR BFIM-24 ISLA NAVAL CON LA VÍA PRINCIPAL DE AGUA DULCE - CABAL POMBO. BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA.
VALOR	\$4.225 MILLONES

09

**PROYECTOS ARMADA NACIONAL
CÉSPEDON**



Meta: **Cumplido**

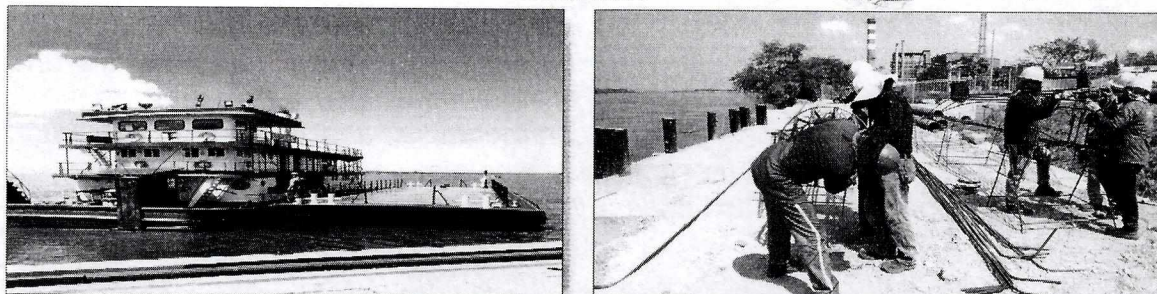


FUERZA	ARMADA NACIONAL
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONSERVACIÓN CÉSPEDON, CORTES Y RELLENOS PROTECCIÓN DE TALUDES. (AGUADULCE - CABAL POMBO) BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA.
VALOR	\$61 MILLONES.

**PROYECTOS ARMADA NACIONAL
MUELLE**



Meta: **En Ejecución**

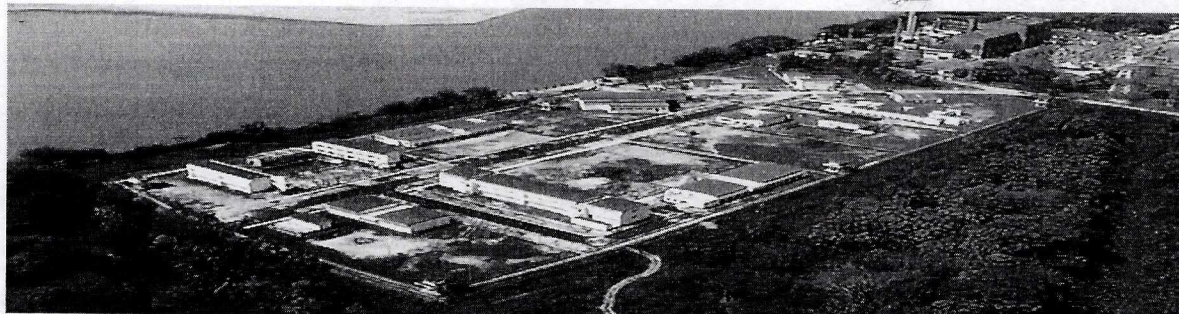


FUERZA	ARMADA NACIONAL
DESCRIPCIÓN	CONSTRUCCIÓN DEL BONGO "ARTEFACTO NAVAL" Y MUELLE DE PROTECCIÓN RIVERA DEL RIO MAGDALENA PUESTO FLUVIAL DE INFANTERÍA DE MARINA. BARRANCABERMEJA - SANTANDER.
VALOR	\$5.142 MILLONES.

**PROYECTOS ARMADA NACIONAL
PFA-31**



Meta: **Suspendido**



FUERZA	ARMADA NACIONAL
DESCRIPCIÓN	TERMINACIÓN OBRAS PUESTO FLUVIAL AVANZADO DE INFANTERÍA DE MARINA N°31. BARRANCABERMEJA - SANTANDER.
VALOR	\$9.762 MILLONES.

Las metas de esa unidad de negocio, implementar las herramientas tecnológicas para el seguimiento y control de nuestros procesos y proyectos, implementación de los modelos de reestructuración, verificación y condiciones para no enredarnos con la posterior ejecución, implementar las buenas prácticas y el aprovechamiento de las lecciones aprendidas para la terminación y entrega de los proyectos que tenemos en estos momentos en ejecución.

Fin de la presentación.

7. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN.

Continúa el señor Coronel (RA) Juan Carlos Collazos, en calidad de Subdirector General de Contratación, así:

“Buenos días para los funcionarios de la Agencia Logística en la sede principal, en las diferentes regionales a lo largo y ancho del país, buenos días para los funcionarios de las diferentes Entidades del Estado que nos acompañan y para la ciudadanía en general.

La Subdirección General tiene una organización donde se encuentra una sección de contratación SAP, un grupo de apoyo y dos secciones que están formadas de acuerdo como se desarrollan los procesos contractuales, una área precontractual y otra área contractual, un total de 36 funcionarios cumplen con la labor de elaborar los contratos que requiere la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Los principales logros durante el año inmediatamente anterior, la celebración y ejecución de contratos interadministrativos con Entidades Públicas diferentes a las Entidades del Sector Defensa ampliando de esta manera la cobertura del servicio y diversificando, fortalecimiento en la nueva estructura organizacional, personal capacitado en el uso del SECOP II, lo cual facilita la interacción entre la Entidad y los proveedores, a su vez desarrollando los procesos de gestión contractual mediante esa herramienta tan importante como lo es el SECOP II a nivel nacional, casi que unos abanderados en esa tarea a nivel de la gestión pública, y la suscripción de contratos interadministrativos de combustible y alimentación como tarea principal de la Agencia con cobertura a nivel nacional.

La gestión se materializó en el desarrollo y la ejecución de contratos administrativos en la oficina principal y en las regionales por un valor de \$332.933 millones.

09

Cifras expresadas en millones de \$

UNIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	VALOR CONTRATOS
OFICINA PRINCIPAL	219	225.947
REGIONAL AMAZONÍA	81	6.820
REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ	87	10.547
REGIONAL CARIBE	118	13.272
REGIONAL CENTRO	82	11.089
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	129	11.156
REGIONAL NORTE	92	12.720
REGIONAL NORORIENTE	104	10.242
REGIONAL PACÍFICO	54	13.251
REGIONAL SUR	33	2.433
REGIONAL SUROCCIDENTE	73	7.442
REGIONAL TOLIMA	66	8.014
TOTAL	1.138	332.933

Las principales metas que tiene la Subdirección para el año 2019, son optimizar la organización de la Subdirección General de Contratación con el fin de lograr el perfeccionamiento en el desarrollo de los procesos contractuales, fortalecer y mejorar el seguimiento a la gestión con los proveedores y atender oportunamente y en debida forma los requerimientos propios de la gestión contractual, que realicen los clientes y los proveedores de la Entidad.”

Finaliza la presentación.

8. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES LOGÍSTICAS.

El Subdirector General de Operaciones Logísticas, Teniente Coronel (RA) Eduardo Rodríguez Duran, presenta:

“Buenos días mi Coronel Jaramillo Director General de la Agencia Logística, Señor Admirante Sanabria, señores empresarios, señores comisionistas, señores representantes funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional, señores participantes de las Fuerzas Militares, señores Directores Generales, Directores Regionales y su equipo de trabajo, funcionarios de la Agencia Logística.

Me permito dar a conocer el informe de los aspectos más importantes relacionados con la gestión logística de la vigencia 2018, dentro de las funciones principales de la Subdirección General de Operaciones es la de facilitar el logro de los objetivos estratégicos a través de las once regionales y una dirección de producción, fuera de esa función principal también es importante hacer el seguimiento de las actividades diarias

que ejecutan las regionales para que se lleve a cabo un verdadero servicio generando valor agregado para nuestros soldados.

La Subdirección General de Operaciones dentro de la nueva reestructuración y el nuevo modelo de operación, se encuentra ubicada en el segundo nivel de gobernabilidad en la planeación de operaciones que es la que crea prácticamente interactúa los procesos estratégicos de la Agencia Logística con la táctica de las regionales, por eso es tan importante esta operación logística, la ventaja competitiva de la AL es la operación logística que hace nuestras regionales a nivel nacional y la principal función es interactuar, integrar y alinear la estrategia de la Agencia Logística con la táctica para prestar un mejor servicio; la Subdirección se encuentra organizada de la siguiente manera una Coordinación de Catering responsable de la gestión de los comedores a nivel nacional, un grupo de Centro de Almacenamiento CAD responsable de hacer seguimiento del almacenamiento y distribución de los abastecimientos a nivel nacional de las unidades de las Fuerzas Militares, tenemos la Dirección de Producción a cargo de la Doctora Martha Garzon que es la responsables del procesamiento del café, el ensamble de las raciones de campaña y la producción de panadería, para la vigencia 2018 el señor Director de la Agencia Logística dispuso unos recursos importantes para que las plantas y los equipos se mantengan en la mejor forma y así prestar un buen servicio, especialmente de café, como lo manifestó el Secretario General contamos con café excelso que es de exportación y lo estamos suministrando a nuestros soldados, igualmente de la Subdirección dependen las once regionales desde el punto de vista de la operación logística.

Los principales logros del año 2018, hubo un incremento de abastecimientos de víveres secos del 12% con referencia al suministrado en el año 2017, igualmente un incremento de hombres para abastecer a las unidades militares de un 21 % con relación al 2017, se modernizaron las infraestructuras físicas de algunos centros de almacenamiento igual la infraestructura tecnológica donde se integró el módulo de petrer a nivel nacional, desde el punto de vista de producción y desde el punto de vista de calidad, igualmente con la gestión de las Fuerzas Militares se logró en un 89% concepto sanitario favorable para el funcionamiento de los comedores de tropa, asimismo, se visitaron las once regionales a nivel nacional con un equipo de expertos de la oficina principal con el fin de fortalecer las buenas prácticas de almacenamiento y las buenas prácticas de manufactura.

Las principales metas para el año 2019, desarrollar estrategias de reducción de costos enfocados al almacenamiento y transporte, nos hemos dado cuenta que la función del transporte tiene unos costos elevados y queremos revisar y analizar una estrategia para implementar y reducir esos costos, proyección en implementación de tecnología en los CAD'S, implementar una herramienta tecnológica que nos facilite el control de los inventarios, igualmente generar estrategias para aumentar la satisfacción del cliente con oportunidad, cantidad y calidad en abastecimientos contando ya con la herramienta

sistema SAP, re ingeniería de los principales procesos para mejorar día a día con buenas prácticas de empresas particulares y algunas entidades del estado que nos están apoyando en ese aspecto, por último mejorar la integración de los componentes del sistema de información tecnológica – SAP, para proporcionar una funcionalidad completa y articular la gestión de forma ágil.

En cuanto a los Centros de Distribución contamos con una red logística a nivel nacional...

N°	REGIONAL	CAD'S	TON PROMEDIO	PROMEDIO MENSUAL UNIDADES MILITARES			PROMEDIO MENSUAL
				EJC	ARC	FAC	HOMBRES ABASTECIDOS
1	AMAZONIA	3	785	35	-	-	14.902
2	ANTIOQUIA CHOCO	3	1.005	32	-	-	10.929
3	CARIBE	2	836	-	15	-	5.270
4	CENTRO	2	1.010	27	-	1	7.255
5	LLANOS ORIENTALES	5	1.480	56	-	-	15.821
6	NORORIENTE	4	1.375	41	-	-	16.529
7	NORTE	2	869	31	-	-	5.941
8	OCIDENTE	2	403	-	13	-	5.198
9	SUR	1	250	1	5	-	1.453
10	SUR OCCIDENTE	2	1.743	44	-	-	20.936
11	TOLIMA GRANDE	2	710	42	-	-	17.078
TOTAL		28	10.466	309	33	1	121.313

Es importante hacer una referencia señores empresarios, señores comisionistas y Ministerio, esta red logística debe ser integral, esa gran red de valor que tienen los empresarios, el Ministerio, nosotros y los clientes para que tenga verdadero valor a nuestros soldados, es muy importante que ese valor, esas capacidades que tiene nuestros empresarios también la pongan a disposición para que nosotros podamos cumplir de la mejor manera la misión de la operación a nivel nacional.

En cuanto a catering, tenemos comedores en diez regionales para la vigencia 2018 contamos con...

REGIONAL	EJC	ARC	FAC	TOTAL
AMAZONIA	7	0	1	8
ANTIOQUIA CHOCO	12	0	0	12
CARIBE	0	0	1	1
CENTRO	17	0	4	21
LLANOS ORIENTALES	15	0	2	17
NORORIENTE	15	0	0	15
NORTE	15	0	1	16
PACÍFICO	0	1	0	1
SUROCCIDENTE	15	0	0	15
TOLIMA GRANDE	15	0	2	17
TOTAL ALFM	111	1	11	123

Este servicio se presta las 24 horas, es un servicio sensible porque a partir de las dos de mañana nuestras señoras y nuestros jóvenes, están en los comedores preparando el desayuno, los refrigerios, el almuerzo y la cena a nivel nacional, con el fin de abastecer todos los hombres que reciben el servicio de los comedores.

En cuanto a estancias y ventas, comparando el año 2017 con la vigencia 2018 se evidencia una disminución de estancias...

Cifras expresadas en millones de \$

REGIONAL	ESTANCIAS ENTREGADAS			VENTAS*		
	2017	2018	VARIACIÓN	2017	2018	VARIACIÓN
TOLIMA GRANDE	3.329.550	3.356.147	26.597	31.382	32.020	638
CENTRO	3.099.375	2.795.601	-303.774	25.617	24.319	-1.298
NORORIENTE	2.355.023	2.458.776	103.753	22.781	25.105	2.324
LLANOS ORIENTALES	2.615.718	2.451.991	-163.727	25.693	25.046	-647
NORTE	2.109.458	2.208.977	99.519	20.820	21.221	400
SUROCCIDENTE	2.047.675	2.104.799	57.124	19.815	20.893	1.078
ANTIOQUÍA CHOCO	1.782.303	1.831.192	48.889	15.605	16.837	1.232
AMAZONIA	1.538.136	1.362.339	-175.797	14.983	14.145	-838
CARIBE	895.083	921.382	26.299	8.722	8.962	239
PACÍFICO	56.057	60.523	4.466	550	618	68
TOTAL 2018	19.828.378	19.551.726	-276.651	185.969	189.167	3.197
PROMEDIO MES	1.652.365	1.629.311	-23.054	15.497	15.764	266
PROMEDIO DÍA	55.079	54.310	-768	517	525	9

Las ventas aumentaron porque anualmente hay un incremento en la partida de los soldados.

A continuación la Dirección de producción. De los principales logros en la vigencia 2018, se hizo un contrato interadministrativo por \$6.000 mil millones y se entregaron más de 194 mil raciones de campaña a las Fuerzas Militares, se inició con la producción de pan, a la fecha la Dirección de Producción está entregando a los comedores en la ciudad de Bogotá, igualmente se suministraron más de 600 mil libras de café para todos los centros de almacenamiento a nivel nacional y eso representó un 51% más con referencia a la vigencia 2017, el total fue de \$11.121 mil millones.

Las principales metas de la Dirección para el 2019, producir 2.006.000 unidades de productos de panadería para el abastecimiento de los comedores de tropa, ajustar la ficha técnica de las raciones de campaña en coordinación con la oficina de normatividad del Ministerio de Defensa Nacional e incrementar la venta del café en un 10% con diferencia al 2018.

Antes de finalizar, quiero recapitular algunos puntos fundamentales a los señores empresarios y la bolsa, el 70% de las compras la Agencia Logísticas las realiza a través de la bolsa mercantil eso indiscutiblemente tiene un valor agregado y es la economía de escala que nos ha representado un excelente valor para los soldados en cuanto a calidad y a costos, como ustedes saben nosotros comercializamos con las Fuerzas y mientras más compremos o adquiramos nuestros productos por economía de escala nos va a favorecer, esto quiere decir señores empresarios, señores Ministerio que tenemos que integramos para mirar cual es la verdadera red logística de la Agencia; nuestros empresarios tienen unas capacidades que podemos integrar para que nuestra cadena de suministro en atención a ello sea más efectivo, tenemos que mejorar las comunicaciones asertivas, todo está globalizado y sistematizado entra más comunicación mejor y mirar que oportunidades de ventaja competitiva nos pueden brindar los empresarios para nuestros soldados, los empresarios no pueden ver la Agencia Logística como un cliente hay que ver al soldado como cliente principal desde el punto de vista de los empresarios, todos los días la exigencias son más y debemos estar pendientes para cumplir las expectativas de nuestros soldados.”

Finaliza presentación.

9. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO.

La señora Administradora de Empresas Sandra Liliana Vargas Directora Administrativa y de Talento Humano procede con la presentación:

“Buenos días para todos, la Dirección Administrativa y de Talento Humano jerárquicamente depende de la Secretaría General, para desarrollar sus funciones tiene a cargo seis grupos o áreas funcionales las cuales son, administración y desarrollo del talento humano encargada de ejecutar todas las actividades concernientes al servidor pública como es el ingreso, la permanencia en la entidad y el retiro de la misma, nómina se encarga de realizar los pagos de los salarios, aportes parafiscales y seguridad social, seguridad y salud en el trabajo gestiona y desarrolla las políticas de seguridad y salud en el trabajo tendientes a la reducción de los accidentes y enfermedades laborales, el grupo de servicios administrativos se encarga del servicio de transporte y todo el apoyo logístico que requieren las áreas misionales y en general la Entidad para el cumplimiento de sus funciones, el grupo de adquisiciones y suministros se encarga de elaborar el anteproyecto de presupuesto de gastos generales de funcionamiento y de personal y a su vez tiene a cargo el área de seguros y finalmente el grupo de gestión documental encargado de todo el archivo general de la Entidad así como la correspondencia que ingresa y sale de la institución.

Los principales logros que obtuvo la Dirección en el año 2018 corresponden al bienestar del personal referidas como todas las actividades que se destacaron en el ámbito espiritual, deportivo, extensivos a la familia y los de integración y reconocimiento de funcionarios, se desarrollo e implemento el módulo de mantenimiento en el aplicativo ERP SAP para los vehículos e instalaciones nos permite el control, seguimiento y ejecución de todos los contratos que tiene que ver con estos dos temas, participación en el programa de gestión ambiental y empresarial fuimos convocados por la Secretaría Distrital del Medio Ambiente con la cual se realizó la primera fase del programa de gestión ambiental empresarial muy importante a nivel distrital, tuvimos 94 programas de capacitación a nivel nacional, la Dirección adquirió unos vehículos para apoyo de los procesos misionales, 8 camiones tipo furgon y 3 camiones de fumigación, formulación y puesta en marcha el plan estratégico de seguridad vial el cual tuvo un enfoque muy importante como atención a víctimas, seguridad de infraestructura, seguridad de los vehículos, la gestión institucional y el talento humano, se obtuvo un incremento en el Sistema de calificación de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el año 2017 tuvimos un puntaje 40.2% y en la vigencia 2018 se obtuvo un puntaje del 80.5%, asimismo, se descentralizó la nómina en nueve de las once regionales de la Entidad esto debido a la tecnología que usamos con el aplicativo SAP, de igual forma se hizo la aplicación de la batería de riesgo psicosocial a nivel nacional y una vez se obtengan los datos necesarios se va a proyectar el programa de vigilancia

09

epistemológica, finalmente obtuvimos un pago de \$2.750 millones por una situación que se presentó en la Regional Atlántico y la Regional Caribe.

Dentro de las principales metas propuestas para la vigencia 2019, vamos a continuar con la implementación del Plan Estratégico de Talento Humano en lo relacionado con capacitaciones, bienestar y clima organizacional; asimismo, seguir con la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial llevándolo a todas las regionales del país, estandarizar las actividades ambientales a nivel nacional del Programa de Gestión Ambiental Empresarial – GAE y fortalecer la capacitación de las funciones inherentes a la misión institucional somos concientes del trabajo que debemos desarrollar en busca del mejoramiento continuo.”

Fin de la presentación.

10. DIRECCIÓN FINANCIERA.

La señora Contadora Claribel Vargas Hernández en calidad de Directora Financiera procede con la presentación de la Dirección, así:

“Buenos días señores empresarios, señores Directores Nacionales y Regionales, Secretario General, Director Coronel Jaramillo, la Dirección Financiera depende directamente de la Secretaría General la cual cuenta con el siguiente equipo de trabajo cuentas por pagar, costos, presupuesto, contabilidad, tesorería y cartera.

Los principales logros obtenidos en la vigencia 2018, fue el proceso de implementación de normas internacionales llevando a cabo la Resolución 533 de 2015, la homologación del catálogo de cuentas con la Contaduría General de la Nación bajo normas internacionales Resolución 484 de 2017, la ejecución presupuestal del 98%, la creación del área de costos y la satisfacción del cliente interno y externo en cuanto a las quejas y reclamos.

A continuación el balance general a corte 31 de diciembre de 2018, primero haciendo énfasis que de acuerdo a nuestra Resolución 533 y la Resolución 484 de 2017, en el segundo párrafo establece que para la presentación de estados financieros no es necesario hacer la comparación con el periodo inmediatamente anterior de acuerdo a los cambios de las mediciones, reconocimientos y clasificaciones de las cuentas contables.

En la presentación se evidencian los activos y los pasivos así...

Cifras expresadas en millones de \$

CLASIFICACIÓN	VALOR	ANÁLISIS VERTICAL
ACTIVO CORRIENTE	175.819	52%
ACTIVO NO CORRIENTE	164.775	48%
TOTAL ACTIVO	340.594	100%
PASIVO CORRIENTE	107.706	32%
PASIVO NO CORRIENTE	106.436	31%
TOTAL PASIVO	214.142	63%
TOTAL PATRIMONIO	126.452	37%
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	340.594	100%

El activo corriente está conformado por un 52%, como rubros principales el objetivo de liquidez que nuestras cajas, los bancos y la cuenta única nacional conformada por \$59 mil millones de pesos, también se tienen las cuentas por cobrar que están por 47 mil millones y los préstamos concedidos que son nuestros deudores por \$14.751 millones, los inventarios están conformados por \$ 54 mil millones de pesos para un total del activo corrientes de \$ 175.819; nuestro activo no corriente está conformado por los principales rubros como los deudores por \$43 mil millones de pesos, nuestra propiedad, planta y equipo por \$82 mil millones, otros activos por \$39 mil millones, teniendo una conformación total de \$164.775 millones de pesos con una evaluación del 100%.

El pasivo corriente está conformado por los principales rubros que son cuentas por pagar por \$91 mil millones de pesos, obligaciones laborales por \$2.540 millones de pesos y otro pasivos por \$11 mil millones de pesos para un total de pasivo corriente por valor de \$104 mil millones de pesos; el pasivo no corriente está conformado por los pasivos laborales por \$28 mil millones de pesos, la provisión de litigios por \$11 mil millones de pesos, otros pasivos por \$66 mil millones de pesos, teniendo un total de \$106.436 millones.

Pasamos a mirar nuestro estados de actividad acumulado a 31 de diciembre de 2018 el cual se hace comparado para revisar cual ha sido el comportamiento y rendimiento, a continuación...

09

Cifras expresadas en millones de \$

REGIONALES	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	VARIACIÓN	
INGRESO OPERACIONAL	516.396	500.791	15.606	3,1%
COSTO DE VENTA	454.883	442.999	11.884	2,7%
UTILIDAD BRUTA	61.514	57.792	3.722	6,4%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.215	43.358	857	2,0%
GASTOS DE OPERACIÓN	0	4.478	(4.478)	-100%
PROVISIÓN, AGOT., AMORT.	8.172	4.478	3.694	82,5%
UTILIDAD OPERACIONAL	9.127	5.478	3.649	66,6%
OTROS INGRESOS	3.079	6.192	(3.113)	-50,3%
OTROS GASTOS	1.554	7.005	(5.451)	-77,8%
UTILIDAD NETA	10.652	4.666	5.987	128,3%

Revisamos nuestra ejecución presupuestal que está conformado por un 98% de su ejecución total en sus rubros principales de funcionamiento y de inversión...

Cifras expresadas en millones de \$

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS		OBLIGACIONES	
		VALOR	%	VALOR	%
GASTOS DE PERSONAL	48.765	39.927	81,9%	39.927	81,9%
GASTOS GENERALES	11.987	10.118	84,4%	10.118	84,4%
TRANSFERENCIAS	14.668	12.085	82,4%	12.085	82,4%
GASTOS COMERCIALIZACIÓN	729.963	727.159	99,6%	694.364	95,1%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	805.383	770.762	98,0%	756.494	93,9%
INVERSIÓN	4.697	4.659	99,2%	4.659	99,2%
TOTAL	810.080	775.421	98,0%	695.016	94,0%

En los indicadores Financieros miramos que...

INDICADOR	RESULTADO	COMENTARIO
CAPITAL DE TRABAJO (Activo Corriente – Pasivo Corriente) Cifra expresada en millones de \$	66.113	Capacidad en recursos disponibles de la Entidad para llevar a cabo las actividades normales en el corto plazo.
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,63	Mide la capacidad de pago de la ALFM, lo cual indica que por cada peso que debemos, tenemos \$1,63 de respaldo para el pago.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	62,9%	Indica el porcentaje de apalancamiento de la ALFM, es el que se maneja en la economía Colombiana.
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio)	9,67%	Corresponde a la participación de la Utilidad en el Patrimonio.
ROA (Utilidad Neta / Activo Total)	3,59%	Corresponde a la participación de la Utilidad en el Activo Total.

Como principales metas para el periodo 2019, continuar con la homologación del nuevo catálogo presupuestal que implica tanto en el Ministerio de Hacienda como en la Contaduría General de la Nación que se encuentra en proceso para este primer semestre del año 2019, también estamos trabajando de la mano con el Ministerio de Hacienda para el tema de la factura de la electrónica, el Ministerio de Hacienda con el departamento de SIIF NACIÓN esta trabajado el módulo de derechos y recaudos para manejar todo lo que tiene que ver con facturación, indicándoles que nosotros como Agencia Logística no estamos obligados en adquirir un sistema o software para manejar el tema de facturación electrónica, también miramos todos los informes realizados por medio de SAP de todos los costos y gastos que son implementados y mantener la satisfacción de los clientes tanto internos como externos.”

Fin de la presentación.

11. OFICINA ASESORA JURÍDICA.

A continuación la Doctora Martha Eugenia Cortés Baquero Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, explica la actuación judicial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

“Buenos días para quienes nos acompañan en esta sala y para quienes nos siguen a través de redes sociales, sea lo primero manifestarles que dentro de la estructura de la Entidad la Oficina Jurídica depende jerárquicamente de la Dirección General con ello quiero significarles que esta oficina opera en el nivel central pero cubre las once

regionales, la función principal que cumple la oficina asesora jurídica en la Agencia Logística es la defensa de los intereses económicos y patrimoniales frente a los estrados judiciales, a más de ello a cargo de la oficina se encuentra toda la gestión inmobiliaria de la Entidad, dentro de esta gestión inmobiliaria manejamos tanto los bienes inmuebles que son de la Entidad como aquellos inmuebles que en su oportunidad adquiere la Agencia Logística para nuestros clientes, las Fuerzas Militares.

Dentro de los logros principales en la vigencia 2018 que podemos destacar en la gestión judicial, es decir, la defensa de la Agencia Logística en estrados judiciales, podemos significar fallos que hoy tenemos ejecutoriados donde ya se suplieron las dos instancias en estos procesos y que se obtuvo un ahorro de \$5.172 millones, es decir, la Agencia Logística dejó de pagar pretensiones por \$5.172 millones, a más de ello tenemos ya fallos por un total de \$21.482 millones en primera instancia con probabilidad de que estos fallos en segunda instancia los mantengamos y la Agencia Logística sea beneficiada en esos ahorros, contamos con casos en que la Entidad a través de los procesos que adelanta recupera recursos, se han recuperado \$502 millones que van en favor de los intereses de la Entidad, también tenemos como todas las Entidad del Estado demandas en las que nos toca pagar sentencias en contra nuestra, para la vigencia 2018 se pagaron por fallos en contra nuestra \$516 millones, significando relevancia en los \$400 millones que se generaron en una reparación directa ocasionada en un accidente de transporte en el cual la familia fue indemnizada por esta suma.

También quiero significar que como ustedes conocen hoy se estableció un mecanismo que se llama conciliación y que evita que los procesos se dilaten en estrados judiciales y que se pueda llegar a soluciones rápidas, es así como la Agencia Logística a través del uso de este mecanismo logró una conciliación en sede judicial cancelando 405 mil dólares, con ello la Agencia Logística ahorra intereses, indexación y costas procesales, también a través de conciliación como medio prejudicial cancelamos a funcionarios que producto del proceso de la reestructuración de la Entidad y que tenían derechos de carrera les fueron suprimidos sus cargos y la Agencia Logística canceló la indemnización a que tenían derecho.

Dentro de la gestión inmobiliaria como principal logro, la Agencia Logística tiene registrado en los estados financieros la titularidad de 43 inmuebles los cuales se encuentran a lo largo y ancho del país, y los cuales sirven para cumplir la función y la misión de la Agencia.

Principales metas que se ha fijado la oficina asesora jurídica para la vigencia 2019, obtener liquidez a través de negociación inmobiliaria, la Entidad está empeñada en aprovechar las oportunidades que están en el mercado para poder a través de las negociaciones fortalecer la infraestructura física de la Entidad, la Dirección General ha establecido como objetivo principal lograr que las sedes regionales sean propias por ello a través de la oficina jurídica se está empeñado en este logro.”

Fin de la presentación.

12. OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Dra. Sandra Nerithza Cano Pérez, en calidad de Jefe de la Oficina de Control Interno de la Agencia, realiza la siguiente presentación:

“Muy buenos días para todos, la oficina de control interno depende de la Dirección General, está estructurada por dos equipos, el primer grupo se enfoca en elaborar y hacer seguimiento a toda la gestión de la Entidad, se formulan informes que son publicados y de acuerdo a la norma, para la vigencia 2018, se dio cumplimiento en 100%, el segundo grupo está enfocado hacia el cumplimiento del Plan Nacional de Auditorías, el cual se formula todos los años y tuvo un cumplimiento del 109% toda vez que por cualquier indicio o reclamo que se presente por parte de la ciudadanía y funcionarios, se formula y realiza una auditoría que es ordenada por la Dirección General.

En cuanto a los principales logros obtenidos por la oficina de control interno en la vigencia 2018, se tiene la estrategia para replicar por toda Colombia la cooperación con las regionales, eso se hizo por la oficina de control interno y la subdirección general de operaciones logísticas, se cumplió al 100%, no solamente se visitaron los CAD´S y los comedores, sino también el área administrativa, la Dirección Regional, se revisó contratación, financiera y gestión documental, de estas visitas se elaboraron informes de auditoría que sirvieron para mejorar la operación o poder modificar puntos de control a los mismos procedimientos a nivel nacional o regional, de allí se dio el cumplimiento del 100% al seguimiento de los planes de mejora, es decir, los que se formularon que no podían pasar de 90 días se dio cumplimiento al 100%. Uno de los compromisos del año 2018 fue cero tolerancia a la corrupción, de los hallazgos evidenciados la Dirección General tomo medidas con implicaciones penales, fiscales y disciplinarias y se llevaron a cabo durante la vigencia, otro de los logros fue un fortalecimiento del medio de control, se realizaron seguimientos mensuales por la Dirección a toda la parte de la gestión administrativa, a la gestión de calidad y todo lo que tiene que ver con los planes de mejora, finalmente desde la oficina de control interno se dio asesoría y acompañamiento por la alta dirección en todos los riesgos para evitar su materialización.

En el año 2018, la contraloría solicitó hacer una auditoría denominada de cumplimiento y nos da un concepto de evaluación “conforme” en todos los aspectos significativos, de allí se elaboró el Plan de mejora el cual tiene un cumplimiento del 100%, así:



09

31 Diciembre del 2018						
No. Hallazgos Concertados	No. Hallazgos Cumplidos	No. Hallazgos en Ejecución	No. Hallazgos Vencidos	% Cumplimiento	% Avance	Calificación Cumplimiento
59	52	7	0	100%	85,39%	EXCELENTE

	CUMPLIMIENTO ENTRE 0% - 89%
SATISFACTORIO	CUMPLIMIENTO ENTRE 90% - 98%
EXCELENTE	CUMPLIMIENTO ENTRE 99% - 100%

Que nos proponemos para el modelo de control interno en acompañamiento desde la oficina de control interno, desarrollar los roles, lograr evidenciar las alertas y desarrollar mecanismos donde podamos advertir a la alta dirección y a las regionales la prevención de que se materialice un riesgo; seguimiento y monitoreo en las herramientas tecnológicas que están implementadas en la Agencia Logística para que sea en tiempo real, estamos comprometidos en lograr las alertas tempranas, fortalecer el autocontrol enfocado en la prevención para que las direcciones y las regionales puedan realizar un autocontrol y sean ellos mismos quienes se autoevalúen y hagan sus planes de mejora, finalmente desarrollar las auditorias para prevenir los riesgos y evitar que estos se materialicen.”

Fin de la presentación.

13. OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.

La Dra. Fanny Mercedes Gonzalez Valbuena en calidad de Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario, realiza la siguiente presentación:

“Buenos días para todos los presentes, para los que nos están escuchando y viendo a través de video conferencia en las Regionales y a para todos los seguidores en redes sociales, la Oficina de Control Interno Disciplinario tiene como función principal conocer e instruir procesos disciplinarios y fallarlos en primera instancia, cuando se interpone recurso de apelación sube a la segunda instancia que es el señor Director General, nosotros en jerarquía dependemos de la Dirección General pero a nivel de funcionamiento es una oficina independiente y autónoma, pero se deben respetar las dos instancias.

Los procesos disciplinarios que se llevaron en el año 2018 dieron como resultado 70 procesos disciplinarios en los cuales se dieron 2 destituciones, 7 suspensiones, 1 amonestación escrita, 9 fallos absolutorios, 42 con orden de archivo, y se hicieron 9 devoluciones por competencia a la Procuraduría General de la Nación.

Lucha contra la corrupción, como bien se ha mencionado es una de las políticas que ha liderado el señor Director General desde que inicio en la Agencia Logística de las Fuerzas

09

Militares en el año 2016, tomo como política principal identificar los casos de corrupción conocerlos, enfrentarlos, detectarlos y denunciarlos, es así como se puede observar en la presentación..

ENTES DONDE CURSAN LAS INVESTIGACIONES	PROCESOS REMITIDOS VIGENCIA 2018
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	• CANTIDAD DE PROCESOS. 2018: 10
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	• CANTIDAD DE PROCESOS. 2018: 07
DISCIPLINARIOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	• CANTIDAD DE PROCESOS. 2018: 10
OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	• CANTIDAD DE PROCESOS. 2018: 16
ADMINISTRATIVOS.	• CANTIDAD DE PROCESOS. 2018: 13

Estos procesos se basan en hechos de corrupción detectados y denunciados en su oportunidad.

Principales logros, las notificaciones por correo, no haberse presentado la figura de la prescripción ni caducidad dentro de ninguno de los procesos conocidos dentro de la oficina de control disciplinario, no haber presentado observaciones por parte de la Procuraduría General de la Nación en la revisión de los expedientes como ente máximo del Estado, se implementó a nivel tecnológico, a través del sistema de video conferencia, hacer las diligencias para recibir testimonios y versiones de aquellos funcionarios de las Regionales, no siendo necesario el desplazamiento al lugar.

Las principales metas, debemos hacer prevención, es decir, concientizarnos de nuestra política ética, de nuestros principios, de nuestra honestidad y transparencia principios que rigen en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgar boletines disciplinarios en temas que aborden los casos que fueron sancionados por la entidad y entes de control para hacer publicidad y que vaya de la mano con el código de ética y de integridad de la Entidad, debemos dar a conocer las normas y prevenir actos de corrupción, sensibilizar al personal para que adquiera conciencia del manejo del recurso público, dar a conocer la reforma del nuevo Código General Disciplinario que es la Ley 1952 del 18 de enero de 2019 el cual empieza a regir el 28 de mayo de la presente anualidad.”

Fin de la presentación.

14. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC.

A continuación la Coronel (R.A) Sonia Dolly Gutiérrez Carrillo, Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones TIC, presenta la información referente a la gestión realizada en la vigencia 2018, así:

“Buenos días para toda la audiencia, el proceso de gestión TIC, tecnología de la información y las comunicaciones, es un proceso a nivel estratégico transversal a toda la organización que apalanca todo el funcionamiento y toda la operación de la Entidad, dependemos directamente de la Dirección General y con el proceso de reestructuración la oficina quedó conformada por un grupo de informática la cual tiene como principal función mantener, soportar y garantizar el funcionamiento de todos los sistemas de información que maneja la Entidad y ajustarlos a las necesidades en la medida que vayan cambiando por la dinámica de las organizaciones, el segundo grupo que es el de redes e infraestructura tecnológica cuya principal función es garantizar el buen funcionamiento y el mantenimiento de todo el hardware, de todos los equipos ya sea de usuario final o los que están en centros de datos, la conectividad y el servicio de internet, así como los demás servicios que ofrece la oficina de tecnología, otra área que está encargada de la seguridad tecnológica y de la información, su principal tarea fue documentar y fortalecer lo que ya tenía la Entidad en el tema de seguridad informática con el fin de garantizar los principios de la información como activos fundamentales de la organización los cuales son la confidencialidad, la integridad y la oportunidad de la información en toda la Entidad.

El término TIC hoy en día es muy usado pero hay muchas ambigüedades e imprecisiones con lo que significa esta sigla o para que utilizamos estas palabras, por esa razón el Gobierno Nacional a través del Ministerio de la Tecnología y la Información con el proyecto de ley que está gestionando, el cual busca modernizar todo el sector, aclara, delimita y define muy bien lo que es TIC, en coherencia y alineado a ello vemos que la oficina de tecnología de la Agencia Logística adicional al tema de asesorar, planea, ejecuta y controla todas las actividades para garantizar el funcionamiento de las herramientas de los servicios tecnológicos que soportan y apalancan todo el funcionamiento de la Entidad y que a su vez debe estar alineado bajo las normas y directrices que tiene tanto el sector defensa como el sector de tecnología.

Principales logros de la vigencia 2018, la Agencia Logística desde el 2013 viene implementando el Sistema de información integrado tipo ERP – SAP, este sistema se desarrolló en tres fases con recursos de inversión, la primera fase fue la implementación del módulo de gestión del talento humano y nómina que se llama HCM, la segunda fase fue la implementación del tema financiero logístico que comprendió los módulos de gestión de materiales, ventas, costos, finanzas específicas en el tema de contabilidad y tesorería avanzada, en noviembre de 2017 iniciamos con la tercera fase que fue la implementación de los módulos de producción y calidad especialmente para las unidades

09

de negocio en comedores de tropa, raciones de campaña, procesadora de café y panadería, estos módulos de producción y calidad debieron también integrarse a los módulos de gestión de materiales, costos, área financiera y al de recursos humanos, por ser un sistema integrado al sacar un nuevo módulo se debe integrar a los demás y enlazarlo muy bien para obtener buenos resultados, asimismo, se implementó el módulo PM que es el módulo de mantenimiento para la buena gestión y control de todos los bienes muebles e inmuebles que tiene la Entidad.

En la actualidad el sistema tiene alrededor de 400 usuarios que tranzan diariamente en él, en este sistema está casi toda la funcionalidad y la operación de la Entidad en la cual podemos decir que la Agencia Logística es una de las abanderadas en cuanto a este tema, en cuanto a un solo sistema de información que cubre la mayoría de los procesos que lleva la Agencia.

Otros logros desarrollados por la oficina de tecnología fue el fortalecimiento de los canales de datos e internet, especialmente con el cambio de la tecnología satelital a la tecnología de alto radio laser para algunas Regionales, la cual es más estable y de mayor calidad, así como el ancho de banda para la comunicación con las Regionales; también se activó el servicio de VPN, este servicio es una red privada con seguridad a través de internet para aquellos funcionarios que no laboran en las Regionales ni en la oficina principal, tuvieron acceso al sistema que maneja las actividades desde el ORFEO, al sistema de planeación y control de la calidad que es la SUITE VISION EMPRESARIAL, a todos los servicios que tiene nuestra Intranet que es el medio de comunicación interno con todos los funcionarios y a la herramienta Solución manager que es la mesa de ayuda que tenemos para recibir todos los requerimientos de SAP, esto permitió que todos los funcionarios hicieran parte de nuestro sistema integrado en tiempo real con toda la administración, finalmente el logro que tiene que ver con la renovación y actualización de todo el licenciamiento y soporte del sistema que es el medio de comunicación que utilizamos para eliminar las distancias de la oficina principal con las regionales y efectuar todas las actividades de operación en toda la Entidad.

Otro gran logro significativo fue el cambio de la imagen corporativa de nuestra página web, este es el principal medio de comunicación con la ciudadanía, donde nos damos a conocer, donde pueden requerir o formular inquietudes.

A nivel de seguridad informática, siendo un tema nuevo el cual se centró en establecer y regular lo que ya teníamos y fortalecerlo se puede destacar:



- Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), (Política General, Inventario de activos de información, Plan y Tratamiento de Riesgos (PTR).
- Renovación del licenciamiento, actualización y mantenimiento de la plataforma antimalware por tres (3) años.



The image shows two side-by-side screenshots of documents from the Agencia Logística de las Fuerzas Militares. The left document is titled 'PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN' and the right one is 'PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN'. Both documents feature a table with columns for 'ELEMENTO', 'FECHA', 'RESPABLE', 'FECHA', 'APROBADO', and 'FECHA'. The tables contain various technical and administrative items related to information security and risk management.



The image is a screenshot of a news article from 'NOTICIAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA'. The headline reads 'ESTAS SON LAS FORMAS MÁS FÁCILES DE HACKEAR CONTRASEÑAS, SEGÚN GOOGLE'. The article discusses how Google's security experts identify common password weaknesses. It includes social media sharing icons and a small graphic at the bottom with the text 'EL PHISHING, SIN DUDA EL REY DE LOS HACKEOS'.

Principales metas para la vigencia 2019, primero fortalecer la capacitación de todos los usuarios en un mejor uso y un mejor aprovechamiento de la herramienta SAP, como segundo tema tenemos la migración al nuevo sistema de direccionamiento IP versión 6 ordenado por Mintic y porque el auge que ha tenido internet en sus 30 años nunca fue visible en un comienzo y hoy en día necesitamos ampliarlo y darle más posibilidad de funcionamiento a este gran servicio, fortalecer también la seguridad porque cada día estamos más expuestos y la Agencia no es indiferente a ello, vamos adquirir un nuevo módulo de seguridad para fortalecer todo lo que está expuesto y acceso a internet que es un proyecto para este año, tenemos el proyecto para establecer el modelo de arquitectura empresarial que también nos exige Mintic el cual permite alinear los procesos, los datos, la tecnología para identificar en donde nos debemos fortalecer o en donde tenemos vacíos y nos da una proyección hacia donde debemos apuntar a nivel de las herramientas tecnológicas, finalmente para garantizar todos los servicios y herramientas que tiene la Entidad debemos desarrollar procesos puntuales que se hacen cada año para garantizar el funcionamiento de todos los servicios que ofrece la Institución en temas de tecnología.”

Fin de la presentación.

15. GRUPO DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA.

A continuación la Dra. Diana Cecilia Martín Amaya Coordinadora del Grupo de Atención y Orientación Ciudadana, presenta la siguiente información:



“Muy buenos días a los presentes, a las personas que se encuentran en las Regionales y aquellas personas que nos siguen por redes sociales, el grupo de atención y orientación ciudadana depende directamente de la Secretaría General, nuestra principal función es realizar el respectivo seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias allegadas a la Entidad a nivel nacional con el fin de brindar una respuesta oportuna y eficaz a nuestros ciudadanos.

Los principales logros obtenidos en la vigencia 2018, fue la implementación del Plan de Servicio al Ciudadano el cual se encuentra en ejecución, la reducción del tiempo de respuesta a las PQRD, cobertura en medios de comunicación, aumento de las felicitaciones y la consolidación total del grupo de atención y orientación ciudadana.

Para la vigencia 2018, se registraron 1.006 peticiones, 25 quejas, 77 reclamos y 10 denuncias, para un total de PQRD de 1.118 en la vigencia.

Actualmente la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con un Sistema Nacional de Atención y Orientación al Ciudadano en el cual tenemos 10 medios de comunicación con nuestros usuarios como el centro de atención telefónico, el correo contáctenos, correo denuncie, puntos de atención y orientación ciudadana a nivel nacional en cada una de nuestras regionales, un chat interactivo, encuestas, la audiencia pública de rendición de cuentas, buzones de sugerencias, en la actualidad contamos con 161 buzones los cuales se encuentran ubicados en cada unidad de servicio, contamos con foros virtuales y con un módulo PQR en el portal institucional; por medio de los buzones de sugerencias se registraron un total de 4.792 sugerencias Y 13.514 felicitaciones.

Las principales metas para la presente vigencia es mejorar aún más la calidad en la prestación del servicio ofrecido por la Entidad y en cuanto a la atención prestada, generar mayor participación ciudadana, brindar oportunidad en los tiempos de respuesta a las PQR, disminuir las quejas, reclamos y denuncias, finalmente mejorar la confianza y satisfacción de nuestros usuarios y la ciudadanía en general.”

Fin de la presentación.

16. INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANÍA.

Al inicio y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, Servidores Públicos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, proporcionaron a los invitados un formato de preguntas, por medio del cual podían comunicarnos sus inquietudes, asimismo, se recibieron preguntas desde las Regionales y a través del Foro virtual, las cuales fueron resueltas por el Coronel (RA) Oscar Alberto Jaramillo Carrillo en calidad de Director General, así:

Pregunta: Anónimo, ¿Según el balance final de la vigencia 2018, cual es la proyección general de la Entidad para el año 2019?

Respuesta del Señor Director General:

“Esta pregunta quiero responder desde varios aspectos, el primero de ellos que tiene que ver con la cobertura de nuestros servicios, de nuestro foco, desde su reestructuración fue claro el decreto presidencial que estableció como foco de la Entidad los abastecimientos clase I alimentación, clase III combustibles, grasas y lubricantes e infraestructura, estamos en las negociaciones para la firma de los contratos con las Fuerzas y creo que ya hemos llegado a un excelente entendimiento donde el Segundo Comandante del Ejército y el Segundo Comandante de la Armada han manifestado su intención de entregarnos todo los comedores, esto es un tema de constitucionalidad y Gobierno, porque la Agencia Logística cuando se crea es precisamente para que sirva de soporte logístico a las Fuerzas Militares como prioridad número uno, las Fuerzas realmente no tiene hoy por hoy la infraestructura para manejar los comedores de tropa y por ello se fusionan los fondos rotatorios y se crea la Agencia Logística.

En segundo término desde el punto de vista financiero, va ser un año muy complicado porque hay un compromiso de la Agencia para suplir muchas de las necesidades de nuestros comedores de tropa y un compromiso para coadyudar en mejorar las herramientas de esos comedores, el ayudar hasta donde la ley lo permite en el tema de mantenimiento de equipos y en el mantenimiento de instalaciones, teniendo muy claro que la Agencia Logística puede invertir hasta el mantenimiento del primer escalón y algo del segundo escalón, esa es una proyección dirigido a nuestro foco, Fuerzas Militares, pero adicionalmente quiero recordarles a todos nuestros participantes en la Audiencia que la Agencia Logística es una Entidad del Orden Nacional y que cuando el Gobierno lo requiere es la única Entidad del Estado con capacidad verdaderamente logística, no hay ninguna otra Entidad que tenga la capacidad de almacenamiento, de transporte y distribución como la Agencia Logística, y cuando se presentó la situación del abastecimiento a los puntos de pre concentración y a las zonas veredales, aquí estuvo la Agencia Logística por orden de la Presidencia de la Republica, el año pasado tuvo un gran problema el departamento del putumayo con su abastecimiento a los niños allá estuvo la Agencia Logística y este año volvieron a requerirnos; lo que mostró el señor Coronel Ernesto Camacho, el contrato del año inmediatamente anterior por 9.000 mil millones de pesos para abastecer \$57.000 mil niños en 13 municipios y 147 colegios.

Este año estamos con un contrato que abastecemos a 53 mil niños en 13 municipios por un valor de 28 mil millones de pesos que cubre el año escolar, y de hecho ya nos han llamado de algunas gobernaciones para que coa ayudemos en situaciones difíciles que tienen para poder abastecer a estos niños.

Entonces la proyección de la Agencia es constituirse como el ente operador logístico de nuestras Fuerzas Militares y en apoyo al Gobierno Nacional.”

A continuación 3 preguntas relacionadas a las que se les darán una sola respuesta.

Pregunta: *la señora Pamela Duran manifiesta “La Agencia Logística es una gran Entidad del Estado, surge la duda por qué motivo quitaron el servicio de créditos, lo cual siento que se perdió un magnífico bienestar a los Militares y Servidores del Sector Defensa, que a mi parecer era un beneficio excelente y no debería acabarse. Agradezco su atención.”*

Pregunta: *anónimo, “¿Los créditos son suspendidos definitivamente?, o ¿proyectan para un futuro volver habilitar este servicio?, recuerden que este es un servicio muy importante para la entidad.”*

Pregunta: *la señora Dora Segura indica “Yo soy funcionaria de la Agencia Logística y quisiera plasmar la pregunta que me han hecho en la recepción los clientes externos de las diferentes Fuerzas y es por qué quitaron el servicio de los créditos? pienso que se les debería de dar respuesta para conservar un excelente concepto de la Entidad Gracias.*

Respuesta del Señor Director General:

En los estudios previos a la reestructuración de la Agencia Logística en el año 2015 – 2016, se estableció que la Agencia Logística mantendría alguna de las unidades de negocios anteriores mientras podía ser autosostenible, esta función de créditos opino personalmente que es un gran beneficio para nuestros funcionarios nuestros empleados para los miembros de las Fuerzas Militares, pero desafortunadamente por temas de ley los créditos deben ser vigilados por la Superintendencia Financiera, y ahí es donde se presenta el primer escollo para poder continuar dando o suministrado estos créditos, lo que mostró el señor Coronel Camacho, la información fue de los créditos del año 2018, pero al día de hoy les puedo dar un dato, tenemos colocado 2.980 créditos por un valor de 43. 800 millones de pesos, esto fue durante los años 2013 a junio de 2018.

En primer término, la Dirección General tomó la decisión el 31 de julio del año anterior de parar los créditos para poder implementar en el sistema SAP el módulo LOANS, que es la herramienta que maneja los créditos.

El Señor Viceministro también dio la orden de no reabrir los créditos, indicó que se suspenderían hasta que podamos ver si en últimas y a futuro se podrían continuar, pero bajo unas reglas de juego y bajo una normatividad que nos controle y que vayan con

09

todas las normas de ley, ¡hasta donde llega la Agencia Logística! hasta todas las posibilidades del mundo, porque si bien es cierto hay un foco la logística ampara muchas otras áreas y por eso en nuestra misión y nuestra visión dice claramente que si bien es cierto el foco es alimentación, combustible e infraestructura también estará disponible para prestar los apoyos en otros abastecimientos y servicios, cada vez que tengo la oportunidad de viajar a las Regionales o visitar la Unidades Militares, que cada dos semanas estoy en ese movimiento, me preguntan los oficiales, los suboficiales, los soldados profesionales, me preguntan nuestros empleados, en el mismo Ministerio de Defensa me preguntan ¿por qué no reactivamos los créditos?, entonces lo que les puedo informar es que por ahora los tenemos cerrados, no los podemos activar, estamos en la implementación de nuestro LOANS, estamos como dicen organizando la casa, vamos a explorar durante este año esas posibilidades para que nos podamos manejar o regir por las normas de la Superintendencia Financiera y siendo así a futuro expondríamos ante el Ministerio de la Defensa la posibilidad de volver abrir, no solamente esta línea de créditos, si no una línea que fue muy exitosa y ventajosa para todo el Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa, como fueron los seguros.

Pregunta: la señorita Yesica Hurtado pregunta *¿Dentro de la proyección de la ALFM está ampliar su portafolio de servicio y que servicios implementarían?*

Respuesta del Señor Director General:

“Como lo mencionaba en este momento la logística cubre muchas áreas y tenemos la capacidad de cubrir estas áreas con una experiencia y un expertiz de años, los fondos rotatorios de nuestras Fuerzas Militares adquirieron una gran experiencia y hoy por hoy contamos con personas que vienen de esos fondos y que tienen la experiencia para manejar esos otros bienes y servicios.

Por ahora vamos a expandir con nuestra Armada Nacional el servicio de buceo y salvamiento hacia el Pacífico, es un anhelo de la Armada Nacional también prestar el servicio en el Pacífico, en las conversaciones que hemos desarrollado con el Segundo Comandante del Ejército, con el Comando de Ingenieros para apoyar en el desarrollo de algunas vías terciarias donde ingenieros va a intervenir en apoyo al Gobierno y donde la Agencia sería quien está detrás de esa gran contratación en apoyo a el Ministerio de transportes, tenemos otras situaciones en apoyo a la Seguridad Nacional y es por la Ley 418 donde se destinan algunos recursos para apoyar a las unidades, ya por ejemplo estamos manejando desde la Gobernación del Putumayo ese apoyo para adquirir algunos elementos para la Armada Nacional como botes, mantenimiento de motores, combustibles en fin, entonces las posibilidades de crecimientos son muchas y como les mencionaba

09

anteriormente donde nos requiera el Gobierno allá vamos a estar apoyando todas las posibilidades para desarrollar este país.”

Pregunta: la señora Maria Prieto pregunta *¿En atención al Plan de Alimentación Escolar, la Agencia Logística ha proyectado ejecutarlo a nivel Distrital?*

Respuesta del Señor Director General:

“Nosotros ya estuvimos en el Distrito, fue nuestra primera incursión y experiencia donde fuimos totalmente exitosos con el tema de los refrigerios escolares, este tema del PAE es muy gratificante, poder llegar a esas regiones, poder visitar esos comedores alejados donde llega la Agencia Logística a apoyar a esos niños que son el futuro del país, donde debemos estar es en donde realmente falte la presencia de nuestro Gobierno y nosotros podamos ayudar, yo estoy soñando con el sur del país, estoy soñando con esas regiones donde es difícil el acceso, donde de golpe podamos continuar construyendo, no veo a la Agencia Logística particularmente en las ciudades porque las ciudades tienen las facilidades del mundo, yo veo donde efectivamente nuestras Fuerzas Militares y nosotros podamos llegar apoyar.”

Pregunta: el señor Jaime Martin señala *¿De acuerdo a la perdida de negocios que poco a poco ha tenido la agencia logística, cuál sería el nuevo enfoque que la administración le está dando a la entidad?*

Respuesta del Señor Director General:

“hay que entender que es perdida de negocios y hay que entender que es la reestructuración de una Entidad, esta Entidad cuando yo la conocí era muy pequeña tenía supermercados, tenía ascendas, tenía almacenes de ventas, inclusive me acuerdo que de grado de teniente le compre a mi hijo su bicicleta en el almacén del Fondo Rotatorio en la 50 pero la dinámica ha cambiado y hay que enfocarse, hoy por hoy las condiciones no dan para que la Agencia Logística maneje un supermercado, no dan para que la Agencia Logística tenga un almacén de exhibiciones, estoy convencido y creo que nuestra Entidad está convencida de que lo público debe ir de la mano de lo privado y debemos hacer alianzas estratégicas como la que tenemos hoy en Bahía Malaga que manejamos un supermercado con un tercero, y ojala podamos tener 50 en todo el país y vamos aprender de los que saben del servicio de catering para que unamos esa experticia ese conocimiento para mejorar la comida de nuestros soldados, y vamos a buscar otros negocios donde podamos ser útiles, quiero recordarles que la Agencia Logística por si no requiere o no busca enriquecerse y que estos recursos que ustedes ven, porque gracias a Dios y después de trece años los tenemos, nosotros a partir del año pasado tenemos

utilidades operacionales, once años no las vimos, utilidades netas, son para dos aspectos, una de ellas la autosostenibilidad, una empresa no solamente se sostiene pagando una nómina, una empresa como esta requiere una flota de transporte para hacer sus abastecimientos, requiere de una serie de almacenes que nosotros llamamos Centros de Almacenamiento y Distribución que requieren mantenimiento y equipos, estas utilidades se reflejan en como poder mejorar, como poder mantenernos competitivos para poder apoyar a nuestras Fuerzas Militares y donde nos designe el Gobierno; antes de pensar en nuevos negocios tenemos que hacer bien lo que debemos hacer y expandir esos negocios, la limitación del tema alimentación sobrepasa cualquier limite, el tema combustibles a nivel Nacional, imagínense ustedes suministrando combustible no solamente a las Fuerzas Militares, si no a las Entidades del Estado de todo tipo, del Orden Nacional, departamental y municipal y en el tema de infraestructura a este país todavía le queda mucho para poder continuar con obras de todo tipo a nivel Nacional, entonces antes de expandir los negocios hacer bien lo que sabemos hacer.”

Pregunta: anónimo, *“Es importante para generar acciones de transparencia la rendición de cuentas que debe hacer las entidades, deseo saber si teniendo los resultados de la gestión 2018 hay propuestas de mejora e incentivos para corregir, así se generaran mejores resultados de la gestión de la entidad.”*

Respuesta del Señor Director General:

“Estoy convencido y gracias a Dios uno todos los días puede mejorar en todos los aspectos y esta Entidad puede mejorar en muchos aspectos y ese es nuestro gran objetivo, mejorar en todas las áreas, pero lo primero es mejorar el servicio a nuestros soldados, quiero reiterar nuestro principal cliente, no me gusta llamarlo cliente, es el soldado, porque nuestro soldado como decía un viejo perrero hace pocos días son dos cosas lo que el soldado siempre espera, una su comida y dos su permiso, nosotros tenemos la primera la comida del soldado, y por eso debemos luchar y por eso debemos estar buscando como comprar mayor calidad como comprar a mejor precio, seguimos en la lucha todavía sueño que a nuestros soldados se le dé la partida de alimentación que merece, 8.670 pesos para desayuno, refrigerio, almuerzo y cena, verdaderamente no es la partida que merecen nuestros soldados, pero sin embargo nosotros hacemos hasta lo imposible para lograrlo.”

Pregunta Regional Caribe: el señor Andres Puerto Avila comercializadora de Hielos Iglú S.A, pregunta *¿Existe la posibilidad de contar en la ciudad de Cartagena con una sede o dependencia de la Agencia que brinde de manera personalizada capacitación e instrucción en el uso del SECOP?.*

Respuesta del Señor Director General:

“Para conocimiento de la ciudadanía hay una orden impartida por la Dirección General a todas las Direcciones Regionales y es que deben tener esos espacios con la comunidad, con los pequeños empresarios, con los agricultores, con los pequeños comerciantes, con toda la población en general que quiera participar en la venta de sus bienes a la Entidad y de hecho ellos tienen la instrucción de preparar y capacitar a esos comerciantes que llegan a decir ¡yo como puedo vender mis productos en la Entidad! quiero informarle también a la ciudadanía que la Agencia Logística está empeñada en sacar adelante un proyecto de ley para las adquisiciones a los pequeños comerciantes, a las agremiaciones, ese proyecto de ley es el 139 de 2018 donde va a dársele la oportunidad o se va ampliar ese espectro para que haya más participación, en algunas ciudades me he podido reunir con pequeños comerciantes que me indican que quieren vender sus productos pero no pueden, quiero manifestarles que está abierta la Agencia Logística a capacitarlos, ayudarlos para que sepan cómo pueden ingresar al SECOP, cómo pueden presentar sus ofertas, que deben hacer, porque entre más participación haya es mucho mejor, no solamente para la Agencia, sino para nuestros soldados que lleguen los pequeños productores, Dios quiera, en mi viaje a Cali tuve la oportunidad de reunirme con algunos miembros o algunas comunidades de Caloto, de Santander de Quilichao, allá llegamos y vimos que están produciendo y que de golpe la Agencia les puede comprar, ya comenzamos a comprarle a esas comunidades y los estamos preparando, les recuerdo a los señores Directores Regionales, tenemos que apoyar a esos pequeños productores que quieren entrar, pero eso sí y quiero dejarle claro a la ciudadanía, la Agencia Logística no va a contratar a dedo, la Agencia Logística no va a hacer contrataciones directas, hay dos plataformas que ha establecido el Gobierno, el primero de ellos es la Bolsa Mercantil que nos brinda todas las garantías de transparencia, que no hay la menor duda sobre sus actuaciones con la que firmamos un pacto de transparencia por Colombia, en los próximos días estaremos en la Vicepresidencia de la República firmando el pacto como Agencia Logística, pero ya lo firmamos con la bolsa mercantil y vamos a hacer que todos nuestros proveedores firmen con la Agencia Logística el pacto por la transparencia, no negociamos con bandidos, los bandidos se van para la cárcel eso se los puedo asegurar, y el segundo mecanismo que emplea el Gobierno es Colombia Compra, esas son las dos formas en que nosotros adquirimos, no esperen una audiencia por contratación diferente a Colombia Compra o a la Bolsa Mercantil.”

Pregunta Regional Llanos Orientales: el señor Álvaro Agudelo en representación de Alimentos Diversos Col., pregunta *¿Por favor, cual es el plan a mediano plazo de la planta productora de panadería de la ALFM, hacia cuales regionales se proyecta su cubrimiento?*

Respuesta del Señor Director General:

“Esperamos llegar a los Llanos, somos competencia, nuestra planta de panadería la Dra. Martha ya me prometió inclusive que va a exportar pan, ese es un proyecto muy ambicioso, por el momento estamos cubriendo algunas Unidades en Cundinamarca, aspiramos, tengo que ser claro y sincero, a estar antes de finalizar el año ya distribuyéndonos a la Regional Centro, ósea Cundinamarca y Boyacá y a la Regional Tolima Grande, para el año entrante seguiremos expandiéndonos, ella me ha prometido que eso va a ser bastante rápido, también quiero contarles que tenemos una panadería exitosa, la pionera en la Agencia, que es en Bucaramanga liderada por la Regional Nororiente por mi Coronel Moncaleano una excelente panadería que está supliendo a esa región del país.”

Pregunta Regional Norte: *¿Con la Rendición de Cuentas de la Agencia Logística se puede elaborar de forma presencial para cada Departamento para mejorar su cubrimiento?.*

Respuesta del Señor Director General:

“Efectivamente eso se implementó desde el año pasado y a continuación de esta audiencia en cada regional se va a llevar a cabo o mejor continua con la rendición de cuentas de cada regional y de hecho el año pasado fuimos exitosos, entonces este año también lo vamos hacer para poder atender en cada región del país, entre otras cosas cada región del país es diferente.”

Pregunta Regional Centro: *¿A partir de qué fecha se implementará la factura electrónica?.*

Respuesta por parte de la Dra. Claribel Vargas Hernandez:

“Con respecto a este proceso me permito indicar lo siguiente, se han hecho mesas de trabajo con el Ministerio de Hacienda, directamente con el Dr. Jose David, donde se establece que la Agencia Logística por su forma de operar tiene que crear un nuevo módulo de inventario para que se pueda unir con el módulo de derechos de facturación, que a la fecha ellos están manejando y se espera que para el segundo semestre de 2019 se establezca el tema de la factura electrónica, así también lo indica el Decreto 1068 emitido por la DIAN donde establece la restricción, adquisición y utilización del software, entonces siempre va a ser manejar por SIIF NACION.”

09

Pregunta Oficina Principal: Coronel Hersay Bejarano Gomez, pregunta *¿Cuál es la estrategia a mediano plazo para que el apoyo abarque una mayor solución o participación en la solución de soporte logístico en todos los niveles de abastecimientos a las FFMM de tal forma que disminuya la carga administrativa y logística de las FFMM?*

Respuesta del Señor Director General:

“Mi Coronel, el crecimiento es proporcional a la medida en que la Agencia Logística pueda crecer, podemos llegar en la medida que podamos crecer, limitaciones como Entidad del Estado la tenemos y cuando uno mira la logística de las Fuerzas Militares, es una logística bastante compleja, voy a poner en conocimiento de ustedes un tema es el manejo de los comedores que actualmente tiene a cargo la Agencia Logística, en estos comedores tenemos aproximadamente 480 personas pero recibimos el apoyo específicamente del Ejército de casi 500 hombres, esos 500 hombres para poder manejar esos 123 comedores valdrían a la Agencia Logística al año 12 mil millones de pesos y como bien lo explicaba el señor Coronel Camacho y el señor Coronel Rodriguez, la Agencia no recibe un peso del Gobierno Nacional para el manejo de estos comedores, en el tema de transportes la Agencia Logística cuenta con 50 camiones que cubren el 40% de la necesidad de transporte que requiere el otro 60% tiene que ser tercerizado, en poder ir supliendo las necesidades del apoyo logístico de las Fuerzas es en la medida que la Agencia logística pueda ir creciendo.”

Pregunta Oficina Principal: señor Cristian Camilo Ortiz Lopez, Portes de Colombia S.A, manifiesta *“Teniendo en cuenta las formas de selección de contratos, (secop II) ¿Cómo va la ALFM a controlar desde sus inicios hasta la ejecución de cada proceso de selección esto ya que en procesos de transporte en regionales como norte y pacífico, llanos, sur se contrata con irregularidades evidentes y se nota la ausencia de control interno en estos?”*

Respuesta del Señor Director General:

“Yo invito a Portes de Colombia que nos denuncie como ya lo ha hecho efectivamente, no puedo calificar como irregular la selección objetiva de contratistas por SECOP II y precisamente de las reuniones de la próxima semana tengo que reunirme con la Vicecontralora General de la Republica donde le solicitare la visita puntual para el tema de transportes que ha denunciado la empresa Portes, puedo asegurarles que como Director General tengo la tranquilidad que mis regionales han contratado de manera transparente, entonces lo invito a que nos denuncie formalmente de acuerdo a las irregularidades que manifiesta, que la Entidad está dispuesta a responder por nuestras actuaciones, es lo mínimo, es nuestra obligación, entiendo la molestia que existe en algunos proveedores que anteriormente podían ser seleccionados de una manera diferente a la que hoy se selecciona, como lo dije en la intervención anterior con migo no va a pasar, aquí vamos por Colombia Compra, aquí se hace de acuerdo con la ley, aquí tenemos a los entes de

control, de hecho les tengo oficina lista, por mí que no estén seis meses sino todo el año, en estos momentos tengo a Control Interno del Ministerio, llega en junio la Contraloría General de la Republica, la próxima semana me voy anticipar porque ya había recibido cierta queja e informe de la Regional Norte, me voy anticipar a esta reunión para que nos hagan una investigación, que vengan, que miren, nosotros somos un libro abierto aquí no tenemos que esconder nada, él que quiera, él que se sienta afectado a nivel Nacional para todos que crean que aquí se presentan irregularidades ayúdenme, les agradezco que denuncien a los funcionarios corruptos, ahorita la Dra. Fanny les mostró a ustedes que tenemos 10 casos en fiscalía, hago una corrección 10 casos del año 2018 en total tenemos 37 y créame que si me toca hacer la denuncia número 38 lo hago, pero eso sí señores no solamente los funcionarios son corruptos y por eso tengo denunciadas empresas porque en Colombia tenemos que ayudar todos a que acabe la corrupción y es corrupto el que recibe y es corrupto el que entrega y por eso estamos haciendo seguimiento con un grupo especial que tengo creado en la Agencia Logística para que veamos nosotros quien cometió el pecado pero quien lo indujo al pecado, entonces para los señores de Portes tengan la tranquilidad de que a partir del día martes que tenemos la reunión con la Contraloría General de la Republica donde solicitaremos esta investigación especial, ustedes van a tener una respuesta a los resultados de esas supuestas irregularidades en mis regionales y el primero en poner la cara soy yo, porque creo que, hasta donde la memoria no me falla, en 32 meses que llevo al frente de la Entidad con todos los entes de control puestos los ojos en la Agencia Logística no hay un solo funcionario que tengamos hoy en la cárcel por temas de contratación y le agradezco la denuncia porque vamos a investigar.”

Procede el señor Miguel Angel Arevalo, “finaliza la ronda de preguntas; respecto a la inquietud presentada a través de Facebook por la señora Juliana Ochoa se le invita a que recurra a los canales que están dispuestos en nuestra página de internet www.agencialogistica.gov.co, igualmente se tomara atenta nota a su inquietud para darle respuesta lo más pronto posible.”

Interviene el señor Director General Coronel Oscar Alberto Jaramillo, “les aclaro, la audiencia pública es para los temas de la rendición de cuentas, cuando son temas personales, de que no me seleccionaron y demás no, igual me agrado mucho esa denuncia pública, porque públicamente estaré informando por los medio de comunicación la investigación que cursa en la Contraloría por las irregularidades en el transporte y los entes de control llegaran a una conclusión.”

17. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Procede el señor Miguel Angel Arevalo, “Para finalizar por favor todas las personas que asistieron a esta audiencia les recomendamos hacer la evaluación de la misma en el formato que se les entrego al inicio de esta actividad, para todos aquellos que quieran hacerlo en línea

09

deben ingresar a www.agencialogistica.gov.co donde pueden diligenciar la encuesta para conocer la satisfacción frente a esta actividad”

18. CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

El Coronel (RA) Oscar Alberto Jaramillo Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, manifiesta *“Les agradezco a todos su presencia en esta audiencia pública, les participo nuestros resultados del cual nos sentimos muy orgullosos, no es fácil es una lucha, desafortunadamente muchas veces a nuestra Agencia Logística se ve como un contratista por parte de nuestras Fuerzas, no hay sentido de pertenencia así como yo tengo ese sentido de pertenencia por todas las banderas, no hay sentido de pertenencia desde las Fuerzas hacia su Agencia Logística, creo que somos soldados de a civil pero con el alma de soldados, continuamos con el alma de soldados, cuando tenemos la fortuna de llegar a los batallones, de conversar con los soldados, de ver que efectivamente hacemos presencia, de que injustamente no se ve ese trabajo de nuestras funcionarias que desde las 3 de la mañana tienen que estar preparando el alimento para nuestros comedores y que gracias a Dios salen después de repartir la comida a nuestros soldados tarde de la noche, muchas de ellas cabezas de familia, porque también es una labor social que hacemos importante, pero con el orgullo de pertenecer a nuestra Agencia Logística quiero manifestarles que es una Agencia que se proyecta, es una Agencia que sueña, es una Agencia que trabaja con todo el entusiasmo, con un objetivo y ojala todos los que estamos aquí presentes lo sintiéramos construir país, esa riqueza llamada país antes que otra riqueza diferente, que Dios los bendiga a todos y que mis Directores Regionales reporten una excelente audiencia. Muchas gracias.”*

Posteriormente en cada una de las Regionales se procede con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018, las actas de las mismas se anexarán al presente documento junto con las listas de asistencia.

NOTA: Para mayor información y exactitud de los temas relacionados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, los invitamos a que nos visiten en la página web www.agencialogistica.gov.co, link de Atención al Ciudadano, en donde encontrarán el Módulo de Rendición de Cuentas Gestión 2018.

Anexos:

- ✓ Listado de Asistencia.
- ✓ Formatos de preguntas.



09


A continuación firman los que en el acta intervienen.




CORONEL (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General



JUAN CARLOS RIVEROS PINEDA
Coronel
Secretario General



MIGUEL ANGEL ARÉVALO LUQUE
Relacionista Económico Internacional
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional



CARLOS ERNESTO CAMACHO DIAZ
Coronel (RA)
Subdirector General de Abastecimientos y Servicios



JUAN CARLOS COLLAZOS ENCINALES
Coronel (RA)
Subdirector General de Contratación



EDUARDO RODRÍGUEZ DURÁN
Teniente Coronel (RA)
Subdirector General de Operaciones Logísticas

09



SANDRA LILIANA VARGAS
Administradora de Empresas
Directora Administrativa y Talento Humano



CLARIBEL VARGAS HERNANDEZ
Contadora
Directora Financiera



MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Abogada
Jefe Oficina Asesora Jurídica



SANDRA NERITHZA CANO PEREZ
Economista
Jefe Oficina Control Interno



FANNY MERCEDES GONZALEZ VALBUENA
Abogada
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario



SONIA DOLLY GUTIERREZ CARRILLO
Coronel (IRA)
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC



DIANA CECILIA MARTIN AMAYA
Abogada Esp. Derecho Administrativo
Coordinadora Grupo de Atención y Orientación Ciudadana

Firma y Diana Cecilia Martin Amaya
Abogada Esp. Derecho Administrativo
Coordinadora Grupo de Atención y Orientación Ciudadana



SC 6650-1

6682